



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

Cuenta Pública Anual 2024

Oficio No. **023**

Villa Madero, Mich., a 21 de Márzo 2025.

C. M.P.A Marco Antonio Bravo Pantoja.
Auditor Superior Interino de la Auditoría
Superior de Michoacán.
P r e s e n t e .

Por este conducto, me permito remitir a la digna consideración de Usted, los Documentos que conforman la **Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal de 2024, del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, Mich.,** que me honro en presidir, para dar cumplimiento con la normatividad vigente y su ponderación correspondiente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo y repetirme a su apreciables órdenes.

A t e n t a m e n t e



Don Carlos Gamino A
C. JUAN CARLOS GAMIÑO ÁVALOS.

Presidente de la Junta de Gobierno.
MAD 2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. c.p. A r c h i v o .

FRACC.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	IMPRESO	PDF	EXCELL
I	Caratula	✓	✓	
II	Indice del contenido	✓	✓	
III	Copia de Actas de Sesión del Ayuntamiento		✓	
IV	Información Contable	✓	✓	✓
V	Información Presupuestaria	✓	✓	✓
VI	Información adicional de acuerdo con lo establecido por el CONAC.	✓	✓	✓
VII	Información para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.	✓	✓	✓
VIII	Información complementaria de ASM			
	Referente a conciliaciones bancarias y estado de cuentas bancarios.		✓	
	Referente a auxiliares contables mensuales de bancos.		✓	✓
	Balanza de Comprobación		✓	✓
	Información referente a deuda pública (Anexo 1)		✓	✓
	Información referente a obra pública (Anexo 2)		✓	✓
	Información referente a objetivos y programas (Anexo 3 y 4)		✓	✓



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

I Carátula:

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.

Período Del 1o. de Enero, al 31 de Diciembre 2024.

SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION DEL OOSAPAS MADERO:

Presidente de la Junta
de Gobierno

Juan Carlos Gamíño Ávalos.

Comisario

Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe.

Director

Santiago Molina González.



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

II Índice:

- I Carátula**
- II Índice**
- III Copia del Acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación de lo siguiente:**
 - A) La Cuenta Pública;**
 - B) Plan Municipal de desarrollo, por única ocasión en la primera Cuenta Pública de la gestión Administrativa....**
 - C) El Programa Operativo Anual y sus Modificaciones;**
 - D) El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones; y,**
 - E) Plantilla de Personal, Tabuladores de Sueldos y sus modificaciones;**
- IV Información Contable, con la clasificación siguiente:**
 - A) Estado de Actividades;**
 - B) Estado de Situación Financiera;**
 - C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;**
 - D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;**
 - E) Estado de Flujos de Efectivo;**
 - F) Notas a los Estados Financieros;**
 - G) Estado Analítico del Activo,**
 - H) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**
- V Información Presupuestaria, clasificada conforme, a lo siguiente:**
 - A) Estado Analítico de Ingresos, Clasificación Económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y,**
 - B) Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos, del que se derivan las siguientes clasificaciones:**
 - a) Administrativa;**
 - b) Económica;**
 - c) Por Objeto del Gasto; y,**
 - d) Funcional,**
- VI Información Complementaria, de acuerdo con lo establecido por el CONAC, que se integra por el siguiente formato:**
 - A) Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio**
 - B) Relación de la cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, durante el ejercicio fiscal de que se trate;**
 - C) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.**
 - D) Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables**



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

E) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos Contables.

VII Para dar cumplimiento a la Información Financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:

- 1 Estado de Situación Financiera Detallado**
- 2 Informe Analítico de Deuda Pública y Otros Pasivos**
- 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento**
- 4 Balánze Presupuestario**
- 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado**
- 6 Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:**
 - a) Por Objeto del Gasto**
 - b) Clasificación Administrativa**
 - c) Clasificación Funcional**
 - d) Clasificación por Servicios Personales por Categoría**
- 7 Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

VIII Información Complementaria, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por:

- 1 Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre de que se trate,**
- 2 Balánza de Comprobación, al último nivel de desagregación, acumulada al trimestre correspondiente,**
- 3 Información que se integra con los anexos siguientes:**

ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a su formato e instructivo,

ANEXO 2. En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo,

ANEXO 3. En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo,

ANEXO 4. Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

III

**Copia del Acta de sesión del Ayuntamiento,
certificada por el Secretario del Ayuntamiento,
en donde conste la aprobación de lo siguiente:**

- A) La Cuenta Pública;**
- B) Plan Municipal de desarrollo, por única ocasión
en la primera Cuenta Pública de la gestión Administrativa....**
- C) El Programa Operativo Anual y sus Modificaciones;**
- D) El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones; y,**
- E) Plantilla de Personal, Tabuladores de Sueldos
y sus modificaciones;**

O.O.S.A.P.A.S.



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

2021-2024



MADERO

H. Ayuntamiento 2021-2024
¡Trabajando con honestidad para ti!

0000411

¡Trabajando con honestidad para ti!

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHOCÁN.

-----ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS-----

En la población de Villa Madero, Municipio de Madero, Michoacán siendo las doce horas del día sábado treinta de diciembre del año dos mil veintitrés, previo citatorio con carácter de ordinario se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal los ciudadanos **FROYLAN ALCAUTER IBARRA, VIANEY AVILA CORTES, SERGIO ZARCO BAUTISTA, EVA TALAVERA ELÍSEA, EDUARDO GARCIA ORTEGA, LUZ MARIA AGUILAR APARICIO, GENARO VARGAS ZARCO, LUZ MARIA DURAN SANCHEZ, LEONEL GARCIA AYALA y MARCO ANTONIO GAMIÑO AGUILAR**, en su carácter de Presidente, Síndico Regidores y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente.

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Pase de lista de asistencia, verificación del quorum legal e instalación de la Sesión;
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 3.- Lectura, del acta anterior y en su caso aprobación de la misma;
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada;
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Modificación del Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, el Programa Anual de Obra Pública y realice las transferencias presupuestales para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés del Municipio de Madero, Michoacán.
- 6.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del Organismo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero.
- 7.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabuladores de sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro del Municipio de Madero.
- 8.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del Instituto Municipal de Planeación de Madero.
- 9.- Presentación y en su caso Aprobación de la Transferencia de Recursos del Ejercicio Fiscal 2023, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2024;
- 10.- Asuntos Generales.

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PUNTO PRIMERO.- El Ciudadano Presidente Municipal, inició la sesión dando la bienvenida a los integrantes del Ayuntamiento y dio instrucciones al Secretario del mismo, para que hiciera el respectivo pase de lista, encontrándose la totalidad de los integrantes de este colegiado, mismos que se mencionaron en el proemio de la presente, habiendo quorum legal para sesionar válidamente.

PUNTO SEGUNDO.- En desahogo de los puntos a tratar se sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO TERCERO.- Una vez leída el acta de la sesión anterior se aprobó en todas sus partes por unanimidad de votos.

PUNTO CUARTO.- En este momento y con fundamento en lo dispuesto en el

COMPROBADO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOCÁN
2023-12-27

H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN DE OCAMPO

2021-2024



H. Ayuntamiento 2021-2024
¡Trabajando con honestidad para ti!

¡Trabajando con honestidad para ti!

artículo 38 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el C. Marco Antonio Gamiño Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, informa al pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos expedidos en la sesión próxima pasada, sin que hubiera ninguna observación al respecto, por lo tanto, se tiene por cumplido esta obligación para los efectos a que haya lugar.-----

PUNTO QUINTO.- Con fundamento a lo establecido en el artículo 51 fracción I, II, III y IV de la ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y contabilidad gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el ciudadano Froylan Alcauter Ibarra Presidente Municipal solicita la autorización y aprobación del Pleno para que la Tesorería Municipal, realice las modificaciones y transferencias presupuestales de ejercicio dos mil veintitres, conforme a lo siguiente:-----

1.- Entre partidas de los capítulos de gasto corriente, para otorgar suficiencia a los requerimientos de sus unidades administrativas;-----

2.- De los capítulos de gasto corriente a los capítulos de inversión, con el objeto de Fortalecer el Desarrollo Institucional y La Ampliación de Metas en los Programas de Obras y Acciones, como producto de los ahorros presupuestarios o economías respecto de las asignaciones autorizadas en el presupuesto,-----

3.- La Tesorería Municipal, podrá realizar los movimientos presupuestarios necesarios en la Unidad Programática Presupuestaria de Deuda Pública y Obligaciones Financieras, con el objeto de que se cumpla con los compromisos asumidos observando lo que establece la Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

4.- Dentro del capítulo de gasto de inversión; los Titulares de las Unidades Programáticas Presupuestarias a cuyo cargo esté la ejecución de los programas de inversión en obras y acciones, de acuerdo a las prioridades que determine el Presidente Municipal, podrán realizar adecuaciones presupuestarias compensadas entre programas de la misma Dependencia o Entidad.-----

-----ACUERDO 68/2023-----

ARTÍCULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en los artículos 40 apartado C inciso IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la modificación del Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, el Programa Anual de Obra Pública y realice las transferencias presupuestales para el ejercicio fiscal dos mil veintitres del Municipio de Madero, Michoacán.-----

ARTÍCULO SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que en tiempo y forma legal se sirva publicar el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo y remitir un ejemplar al H. Congreso del Estado, a través de su Órgano Técnico, la Auditoria Superior de Michoacán, para su revisión.-----

PUNTO SEXTO.- En este momento se concede el uso de la palabra al ciudadano Agustín Gutiérrez Guerrero, Director del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Madero, para que presente al pleno, tras haber sido avalado en la junta de Gobierno del referido Organismo Descentralizado, el proyecto que contiene los presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla del

COMPROBADO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN DE OCAMPO

2021-2024



H. Ayuntamiento 2021-2024
¡Trabajando con honestidad para ti!

¡Trabajando con honestidad para ti!

Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro de la Dependencia Descentralizada; tras ser debatido y sometido a votación se emite el siguiente.-----

-----ACUERDO 69/2023-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción I Y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 23, 24, 25, 28, 30 y 32 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo aprueba por unanimidad de votos la propuesta del programa operativo anual, el Presupuesto de Ingresos por el monto de \$1,310,821.00 (Un millón, trescientos diez mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 m.n.); así como la Plantilla del Personal, el Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro en el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero Michoacán.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al Secretario del Honorable Ayuntamiento, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este acuerdo y sus anexos en el periódico oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno deberá enviarse a la Auditoria, un ejemplar para la vigilancia de su ejercicio.-----

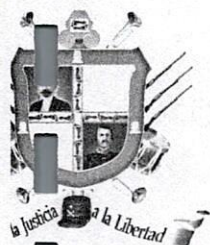
PUNTO SEPTIMO.- En desahogo del orden del día previamente sancionado, se da el uso de la palabra al C.P. Samuel Rojas Zamudio, Tesorero Municipal, actuando dentro de la disposición legal contenida en la fracción III y VII del artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal Estado de Michoacán de Ocampo, presenta al pleno de Ayuntamiento con el carácter de urgente y obvia resolución el proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla del Personal, Tabulador de Sueldos y El Programa Anual de Obra Pública, tras ser ampliamente discutido por los miembros de cabildo, quienes lo consideran de urgente y obvia resolución, se emite el siguiente:-----

-----ACUERDO 70/2023-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la Constitución del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c)fracción I y IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo y 23, 24, 25, 28, 30 y 32 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Programa Operativo Anual, el Presupuesto de Ingresos por el monto de \$151,176,102.00 (Ciento cincuenta y un millones, ciento setenta y seis mil ciento dos pesos 00/100 M/N.) y el presupuesto de Egresos por la cantidad de \$151,176,102.00 (Ciento cincuenta y un millones, ciento setenta y seis mil ciento dos pesos 00/100 M/N 00/100 m.n.); Así como la Plantilla del Personal, el Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Públicas, que regirán para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del Municipio de Madero Michoacán. -----

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al a Secretaría del Ayuntamiento, para el debido cumplimiento de los artículos 40 inciso c) fracción IV y 33 de la Ley de





H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN DE OCAMPO

2021-2024



MADERO

H. Ayuntamiento 2021-2024

¡Trabajando con honestidad para ti!

¡Trabajando con honestidad para ti!

Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno deberá enviarse a la auditoria, un ejemplar.-----

PUNTO OCTAVO.- En este momento el C.P. Samuel Rojas Zamudio, Tesorero del H. Ayuntamiento y del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación, somete a consideración de cabildo el proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla del Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del Instituto Municipal de Planeación de Madero. Se analizó con detenimiento y se emite el siguiente: -----

-----ACUERDO 71/2023-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la constitución del estado libre y soberano del Estado de Michoacán, 40 Inciso c) fracción I y IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo y 23, 24, 25, 28, 30 y 32 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Programa Operativo Anual, el Presupuesto de Ingresos por el monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.); Presupuesto de Egresos por \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.); así como la Plantilla del Personal, el Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública, que regirán para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del Instituto Municipal de Planeación de Madero.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno debería enviarse a la auditoria, un ejemplar para la vigilancia de su ejercicio.-----

PUNTO NOVENO.- Con fundamento a lo establecido en los artículos 13 fracción VIII y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Transferencia de Recursos del Ejercicio Fiscal 2023, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2024.-----

-----ACUERDO 72/2023-----

ARTICULO PRIMERO.- Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Acto seguido el C.P Samuel Rojas Zamudio, informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual textualmente establece lo siguiente:-----

COMPROMETIDO
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHOACÁN DE OCAMPO
2021-2024



¡Trabajando con honestidad para ti!

Artículo 17.- Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos.

Sin perjuicio de lo anterior, las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

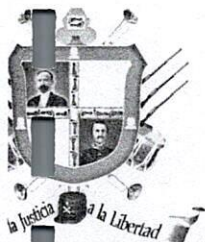
Por tal motivo y en base a lo antes indicado, se informa al pleno que al cierre del presente ejercicio fiscal 2023, se tienen recursos económicos pendientes de ejercer, de los siguientes fondos:-----

CUENTA BANCARIA	SALDO FINAL
CTA 38512984 CINCO AL MILLAR	146,135.95
CTA. 38512299 INGRESOS LOCALES	16,473.13
CTA. 40001398 FAISPUM	30,582.16
CTA. 42278721 INSPECCION Y VIGILANCIA POR CAMBIO DE USO DE SUELO	845,551.90

ARTICULO TERCERO.- Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización de la Transferencia de los Recursos del Ejercicio Fiscal 2023, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2024; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano. resultando con nueve votos a favor y cero en contra, por tanto, se aprueba la moción por unanimidad. -----

PUNTO DECIMO.- No se trataron asuntos generales y al no haber otro asunto por abordar, el Presidente Municipal declaro formalmente concluida esta Sesión Ordinaria siendo las quince horas con quince minutos del día de su fecha; levantándose la presente para debida constancia y validez legal, debidamente ratificada y firmada por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo ante el ciudadano Secretario de Ayuntamiento, quien autoriza y da fe de lo actuado.-----

COMPROMISADO
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN
2023-2027



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

2021-2024



MADERO

H. Ayuntamiento 2021-2024
¡Trabajando con honestidad para ti!

¡Trabajando con honestidad para ti!

C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VIANEY AVILA CORTES
SINDICO MUNICIPAL

M.V.Z. SERGIO ZARCO BAUTISTA
REGIDOR

C. EVA TALAVERA ELÍSEA
REGIDORA

ING. EDUARDO GARCIA ORTEGA
REGIDOR

Luz Maria Aguilar

C. LUZ MARIA AGUILAR APARICIO
REGIDORA

Luz Maria Duran S

C. LUZ MARIA DURAN SANCHEZ
REGIDORA

Genaro Vargas

C. GENARO VARGAS ZARCO
REGIDOR

DOY FE

C. MARCO ANTONIO GAMINO AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. LEONEL GARCIA AYALA
REGIDOR

COMPROMISADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN
2021-2024

A 18 de diciembre de 2023.

ACTA N° 17

Villa Medero Mich; se inicia la presente siendo las 11:45 am. Reunidos con previa convocatoria mediante oficio en las instalaciones del organismo operador del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Medero ubicado en prolongación venustiano Carranza n° 517 colonia buenos aires de villa Medero, C.P. 58480.

Los Co. Troylan Alcantar Tobarra, L.C. Vianey Atila Cortes, Co. Eva Talavera Elisea, Ing. Eduardo Garcia Ortega, Co. Edelma Alcantar Ayala, Co. Verónica Arreola Corona, Co. Ramón Aguilar Salto, Arcy. Fernando Rangel Martínez y Co. Agustín Gutierrez Guerrero.

Reunidos para discutir el siguiente:

Orden del día

- 1.- Pape de lista de los miembros de la Junta de gobierno.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Presentación a la Junta de gobierno, para la autorización del programa operativo anual, los presupuestos de ingresos y egresos, plantilla de personal, tabulador de sueldos y el anexo programático de acciones prodder 2023, del ejercicio fiscal 2024 del organismo operador del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de villa Medero.
- 4.- Autorización para transferir recursos federales del prodder 2023, de un ejercicio fiscal a otro, así como de una cuenta bancaria a otra.
- 5.- Asuntos generales.

COMISANU
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MEDERO MICHOACÁN
2023/12/27

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.									
FINALIDAD: PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024									
NOMBRE DEL PROGRAMA: GENERAL									
NOMBRE:	CLAVE:	FINALIDAD:	NIVEL	FIN PROPOSITO COMPONENTE Y ACTIVIDAD	META PROGRAMADA LINEAS DE REGIA	CANTIDAD	MONTO	FECHA DE TERMINO	
3.2. SERVICIOS MUNICIPALES. Mejorar la cobertura de los servicios básicos de infraestructura y equipamiento para dar satisfacción en forma regular y continua a las diferentes necesidades de los habitantes del municipio.	3.2.1 Alcanzar una cobertura aceptable y de calidad del servicio de agua potable en el Municipio.	3.2.1.1 Rehabilitación y Mantenimiento de las Redes de Agua Potable en el Municipio.	PROGRAMA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	Sostenibilidad en el Desempeño Urbano y servicios Públicos Municipales	SISTEMA	1	\$984,639.00	31/12/2024	
3.3 PROGRAMA DE ACCIONES PRODDER (2023) PARA EJERCER EN EL EJERCICIO 2024:									
1 Mejoramiento de Eficiencia.	3.3.1 Materiales y Reactivos	3.3.1.1 Materiales y Reactivos para Potabilización y Desinfección	PROGRAMA DE SOPORTE OPERATIVO	Sostenibilidad en el Desempeño Urbano y servicios Públicos Municipales		5,785	\$ 57,850.00		
2 Nueva	3.3.2 Equipamiento	3.3.2.1 Equipamiento de Infraestructura				3	\$ 25,350.00	31/03/2024	
3 Mejorada	3.3.3 Línea de Distribución	3.3.3.1 Línea de Distribución Secundaria				3100	\$ 242,982.00		
Total Programa Operativo 2024:							\$ 326,182.00		
							\$ 1,310,821.00		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:
SERENATA H. AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO:

C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO.

DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE MADERO.

Tabulador de Sueldos:

Nombre/concepto	Puesto	Plaza	Categoría	Sueldo/Importe
Agustin Gutiérrez Guerrero	Director	Confianza	A	\$ 20,010.00
Roberto Ayala Sánchez	Fontanero	Base	A	10,513.00
Guillermo Saucedo Muñoz	Fontanero	Base	B	9,336.00
Fernando Arreola Vázquez	Fontanero	Base	c	8,089.00
Elvia García Villaseñor	Auxiliar de Fontanero	Eventual	A	4,000.00

MUNICIPIO:

MADERO

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICHOACAN.

EJERCICIO

2024



ARBOL DE PROBLEMAS

FIN

3.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.- Mejorar tanto la calidad como la cobertura servicios básicos de infraestructura y equipamiento para dar satisfacción en forma regular y continua a las diferentes necesidades de los hab. del mpio.

PROPOSITOS

Ampliar la cobertura de los servicios básicos de Infraest. y Eqmto. en localidades urbanas y suburbanas.

COMPONENTES

agua potable
Mejoramiento
de Eficiencia
Mat. Y React.

agua potable
Equipamiento
de Infraes-
tructura

agua potable
Mejorada.
Línea de Dist.
El Aserrader
La Joya

Reparación
d líneas dist
el el mpio.
de madero.

punto Cuarto Autorización para transferir recursos federales del programa prodeber 2023, de un ejercicio fiscal a otro, así como de una cuenta bancaria a otra. Lo cual quedó aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:45 pm. Firmados de común acuerdo los que en ella intervinieron.

C. Troylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta
de gobierno.



MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

L.C. Vivianey Ayala Cortes
Comisario de la Junta
de gobierno.

C. Eva Talavera Glixra
Vocal de Salud, desarrollo
social, Juventud y de-
porte.

Ing. Eduardo García Ortega
Vocal de educación, cultura,
turismo, ciencia, tecnología e
innovación.

C. Edelmiro Alcauter Ayala
Representante del sector
Salud.



del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, y somete a la consideración de esta Soberanía la Cuenta Pública Anual del Organismo Descentralizado a su cargo, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2024, una vez que ha sido aprobada por la Junta de Gobierno de dicha Entidad y solicita al Pleno del Ayuntamiento sea ratificada para los efectos procedentes; tras ser revisada, y analizada resulto ser aprobada por unanimidad de votos con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente:-----

-----ACUERDO 33/2024-----

ARTÍCULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 2° fracción XII, 88, 89, 92 y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos aprueba la Cuenta Pública Anual del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2024.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección del Organismo de referencia presentar al Congreso del Estado de Michoacán, a través de su órgano Técnico la Auditoria Superior de Michoacán, la Cuenta Pública Anual en tiempo y forma legal, adjuntando una copia certificada del presente Acuerdo para debida constancia legal de su ratificación.-----

PUNTO SEXTO.- De acuerdo con el orden del día y por instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al siguiente punto del día, en el cual se trata el tema de las Modificaciones al Tabulador de Sueldos y Plantilla del Personal de este Honorable Ayuntamiento.-----

-----ACUERDO 34/2024-----

ARTICULO PRIMERO.- El Presidente Municipal, toma la palabra para exponer las Modificaciones al Tabulador de Sueldos y Plantilla del Personal, ya que se cuentan con incorporaciones de personal nuevo y un reajuste de salarios, dichas modificaciones serán presentadas de manera quincenal y neta; como lo describe el siguiente Tabulador.-----

MODIFICACIONES SALARIALES Y ALTAS		
NOMBRE	UR	SALARIO
Tania Guadalupe Rosales Gómez	Tesorería	\$ 4,631.65
Gerardo Calderon Saucedo	Oficialía mayor	\$ 3,199.78
Ormilda Bucio Vargas	Oficialía mayor	\$ 2,616.08

ARTICULO SEGUNDO.- Después de analizar la propuesta de dicho Tabulador y debatirlo ampliamente, el Pleno del Cabildo llega a la votación, estando todos de acuerdo en su voto económico a favor de esta moción, con nueve votos a favor y cero en contra. -----

ARTICULO TERCERO.- El Presidente Municipal, instruye al Secretario del Honorable Ayuntamiento se sirva de notificar a Tesorería Municipal, Despacho de contraloría y se encargue de publicar esta acta y la plantilla del personal, en el periódico oficial del estado de Michoacán en los siguientes tres días como lo dicta la ley.-----

PUNTO SEPTIMO.- En este momento se concede el uso de la palabra al ciudadano Agustín Gutiérrez Guerrero, Director del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Madero, para que presente al pleno, tras haber sido avalado en la junta de Gobierno del referido Organismo Descentralizado, el proyecto de **Modificación** del POA del Organismo OOSAPAS, en los siguientes anexos: Programa Operativo Anual 2024, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos, Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Acuerdo que fue autorizado por la Junta de Gobierno del Organismo en reunión No. 21 del 24 de abril del presente año; tras ser debatido y sometido a votación se emite el siguiente.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Luz Maria Durans

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Luz Maria Aguilar

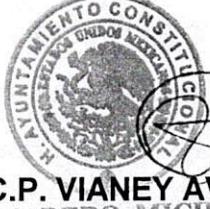
ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacana de Ocampo; 40 inciso c) fracción I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 23, 24, 25, 28, 30 y 32 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo aprueba por unanimidad de votos la propuesta de **modificación** del POA del Organismo OOSAPAS, en los siguientes anexos: Programa Operativo Anual 2024, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos, Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024.

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al Secretario del Honorable Ayuntamiento, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este acuerdo y sus anexos en el periódico oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno deberá enviarse a la Auditoria, un ejemplar para la vigilancia de su ejercicio.

PUNTO OCTAVO.- No se trataron asuntos generales.- Al estar concluidos los asuntos a tratar por este H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal declaro formalmente concluida esta Sesión Ordinaria; siendo las doce horas con diez minutos, levantándose la presente para debida constancia legal y firmada por quienes en ella intervinieron en la señal de su total conformidad con la redacción de la misma para los efectos que haya lugar.

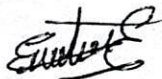


C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2024



C.P. VIANEY AVILA CORTES
SINDICA MUNICIPAL
2021-2024

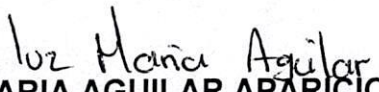


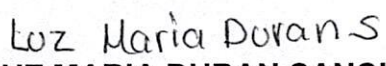
M.V.Z. SERGIO ZARCO BAUTISTA
REGIDOR


C. EVA TALAVERA ELÍSEA
REGIDORA



ING. EDUARDO GARCIA ORTEGA
REGIDOR


C. LUZ MARIA AGUILAR APARICIO
REGIDORA


C. LUZ MARIA DURAN SANCHEZ
REGIDORA

C. GENARO VARGAS ZARCO
REGIDOR



C. LEONEL GARCIA AYALA
REGIDOR



C. VICTORINO GUTIÉRREZ ALCAUTER
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


COMUNICADO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN
2024-2027

A 24 de Abril de 2024.

Acta N°-21

Villa Madero Mich; se inicia la presente siendo las 15:20 pm. Reunidos con previa convocatoria mediante oficio en las instalaciones del organismo operador del sistema de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Madero ubicado en prolongación Venustiano Carranza N°-517 colonia Buenos Aires de Villa Madero, C.P. 58480 a Los C. Froylan Alcauter Ibarra, L.C. Vivian Ayala Cortes, C. Eva Takvera Liscá, C. Luz María Aguilar Aparicio, Ingo Eduardo García Ortega, C. Edmundo Alcauter Ayala, C. Verónica Araña Corona, C. Ramón Aguilar Salto, Aq. Fernando Rangel Martínez y Agustín Gutiérrez Guerrero.

Reunidos para discutir el siguiente:

- Orden del día:
- 1° Puse de lista de los miembros de la Junta de gobierno.
 - 2° Lectura del acta anterior.
 - 3° Autorización de la Junta de gobierno para el primer corte trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2024.
 - 4° Autorización para modificar el P.O., presupuestos de ingresos y egresos, plantilla de personal y tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2024.
 - 5° Asuntos Generales.

Punto primero: se inicia la presente con puse de lista de los miembros de la Junta de gobierno.

Punto Segundo: se da lectura del acta anterior.

COMPROBADO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MADERO, MICHOACÁN
2024-04-27

PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO

NOMBRE DEL MUNICIPIO: OOSAPAS MADERO.			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024											
TOTAL DEL PRESUPUESTO: \$1,214,738.00														
CÓDIGO	RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			(3)											
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:													
	INGRESOS DE GESTIÓN:													
4 1 0 0	DERECHOS:	\$ 1,214,738.00	\$657,359.00	152,120.00	141,568.00	43,445.00	43,071.00	32,437.00	29,811.00	26,164.00	24,226.00	21,380.00	22,391.00	20,766.00
4 1 4 3	CUENTA CORRIENTE	\$ 572,500.00	\$ 281,842.00	\$ 100,820.00	\$ 97,953.00	\$ 18,653.00	\$ 15,847.00	\$ 12,478.00	\$ 11,920.00	\$ 8,400.00	\$ 7,890.00	\$ 6,380.00	\$ 5,420.00	\$ 4,897.00
4 1 4 3	ALICANTARILLADO	\$ 124,688.00	59,309.00	21,705.00	20,113.00	4,663.00	3,962.00	3,120.00	2,980.00	2,100.00	1,972.00	2,345.00	1,605.00	814.00
4 1 4 3	CONEXION DE DRENAJE	\$ 48,000.00	7,200.00	4,800.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
4 1 4 3	CONTRATOS DE AGUA	\$ 137,550.00	22,008.00	18,340.00	14,672.00	12,838.00	11,004.00	11,004.00	9,170.00	9,170.00	7,336.00	5,502.00	7,336.00	9,170.00
4 1 4 4	REZAGO CUENTA CORRIENTE	\$ 245,250.00	215,250.00	3,140.00	2,980.00	2,650.00	4,925.00	1,285.00	1,487.00	2,148.00	2,580.00	2,987.00	3,980.00	1,838.00
4 1 4 4	REZAGO ALICANTARILLADO	\$ 86,750.00	71,750.00	3,315.00	2,250.00	1,041.00	3,733.00	950.00	654.00	746.00	848.00	566.00	450.00	447.00
TOTAL AÑO 2024:			\$657,359.00	152,120.00	141,568.00	43,445.00	43,071.00	32,437.00	29,811.00	26,164.00	24,226.00	21,380.00	22,391.00	20,766.00

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO:

C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO.



Luz Maica Aguilar

SECRET
COMPTON
H. AYUTAMIE
BERO, MICHOACÁN.

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO
C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO

C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO

00000000

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE MADERO.

COMISIÓN
SECRETARÍA DE AYUNAMIENTOS
MADERO, MICHOACÁN.
2024-01-27

Modificación al Tabulador de Sueldos:

Nombre/concepto	Puesto	Plaza	Categoría	Sueldo/Importe
Agustin Gutiérrez Guerrero	Director	Confianza	A	\$ 19,934.90
Roberto Ayala Sánchez	Fontanero	Base	A	11,662.50
Guillermo Saucedo Muñoz	Fontanero	Base	B	9,249.60
Fernando Arreola Vázquez	Fontanero	Base	C	10,491.00
Elvia García Villaseñor	Auxiliar de Fontanero	Eventual	A	4,000.00

social, juventud y deporte.

C. Luz María Aguilar Aparicio
vocal de medio ambiente
protección animal y
desarrollo social.

Luz María Aguilar

Ing. Eduardo García Ortega
vocal de educación, cultura
turismo, ciencia, tecnología
e innovación.

Eduardo García Ortega

C. Edelmira Alcauter Ayala
Representante del sector
salud

C. Verónica Arreola Corona
Representante de la
colonia aserradero.

Verónica Arreola Corona

C. Ramón Aguilar Salto
Representante de la col.
Luzero Cárdenas y col.
La Loya.

Ramón Aguilar Salto

Arg. Fernando Rangel Martínez
Comisario Ejidal.

C. Agustín Gutierrez Guerrero
Director del OOSAPAS



Agustín Gutierrez Guerrero



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHOCÁN DE OCAMPO 2024-2027
¡Compromisos que transforman!



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOCAN, 2024-2027.

-----ACTA NÚMERO DIECISEÍS-----

En la ciudad de Madero, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día Viernes 14 (catorce) de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de la sala de juntas de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar Sesión Ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: C. JUAN CARLOS GAMIÑO AVALOS, Presidente Municipal, ING. CLAUDIA LIZBETH MARROQUÍN URIBE, Síndica Municipal y los ciudadanos, C. MARIO VILLASEÑOR GARCÍA, LIC. MARÍA CELESTE SÁNCHEZ TELLO, DR. HÉCTOR MARIO VILLA VARGAS, C. LETICIA SAUCEDO HUITRÓN, C. ÁNGEL BOTELLO TALAVERA, C. ALEJANDRA PINEDA SALTO Y C. OSWALDO VALLE RANGEL, Regidores Municipales, LIC. JAVIER HERRERA VÁZQUEZ, Secretario del Ayuntamiento; Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quorum legal. -----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del día de la Sesión. -----
- 3.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma. -----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada. ----
- 5.- Propuesta, análisis y aprobación de la Cuenta Anual del IMPLAN, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. -----
- 6.- Propuesta, análisis y aprobación de la Cuenta Anual del Municipio de Madero, Michoacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. -----
- 7.- Propuesta, análisis y aprobación de la Cuenta Pública Anual del Organismo Operador de Agua, Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Madero, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. -----
- 8.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la compra y subsidio para el programa de Fertilizante sulfato de amonio estándar (Sulfamín 45 estándar), para este año 2025, dos mil veinticinco. -----
- 9.- Propuesta, y en su caso aprobación del monto económico para los gastos que se generen de la tramitación de escritura a nombre del Municipio de Madero, Michoacán, de una fracción del predio rustico denominado Ojo de agua del burro. -----
- 10.- Asuntos generales. -----
- 11.- Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

Acto seguido, desahogando el **PUNTO PRIMERO.-** Del Orden del día, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe quorum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; el Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista a los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del quórum legal, por lo que declara formalmente instalada la presente Sesión. Así se procede a desahogar el **PUNTO SEGUNDO.-** Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del día, para lo cual el Presidente Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día; que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día Propuesto. **PUNTO TERCERO.-** El Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de lectura a la Acta

Leticia Saucedo Huitrón
Alejandra Pineda Salto
Osvaldo Valle Rangel
Celeste Sánchez Tello
Javier Herrera Vázquez

anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por unanimidad de votos **PUNTO CUARTO.-** En este momento y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. Javier Herrera Vázquez, Secretario de Ayuntamiento, informa al pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos expedidos en la Sesión próxima pasada, sin que hubiera ninguna observación al respecto, por lo tanto, se tiene por cumpliendo esta obligación para los efectos a que haya lugar.

PUNTO QUINTO.- Para desahogar el orden del día, en este momento se da la palabra al C. Gabriel Vílchez García, Tesorero del H. Ayuntamiento y del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación, atento a lo prevenido en la fracción V del numeral 76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, somete a este Pleno la Cuenta Anual del IMPLAN, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro; tras ser revisada y analizada, se aprueba por unanimidad de votos con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente:-----

-----ACUERDO 20/2025-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 2º fracción XII, 88, 89, 92 y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Anual del IMPLAN, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 Dos mil veinticuatro.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería de este Ayuntamiento a presentar al Congreso del Estado de Michoacán, a través de su Órgano Técnico la Auditoría Superior de Michoacán, la Cuenta Anual del IMPLAN en tiempo y forma legal, adjuntando una copia certificada del presente Acuerdo para debida constancia legal de su ratificación.-----

PUNTO SEXTO.- Posteriormente el C. Gabriel Vílchez García, Tesorero Municipal, atento a lo prevenido en la fracción V del numeral 76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, somete a este Pleno la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro, del Municipio de Madero, Michoacán; tras ser revisada y analizada, se aprueba por unanimidad de votos con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente:-----

-----ACUERDO 21/2025-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 2º fracción XII, 88, 89, 92 y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública Anual del Municipio de Madero, Michoacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería de este Ayuntamiento, presentar al Congreso del Estado de Michoacán, a través de su Órgano Técnico la Auditoría Superior de Michoacán, la Cuenta Pública Anual en tiempo y forma legal, adjuntando una copia certificada del presente Acuerdo para debida constancia legal de su ratificación.-----

PUNTO SEPTIMO.- Para dar desahogo al Orden del Día, se concede el uso de la palabra al C. Santiago Molina González, Director del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, sometiéndose a consideración de este cuerpo edilicio la Cuenta Pública Anual 2024, del Organismo Descentralizado a su cargo, una vez que ha sido aprobada por la Junta de Gobierno de dicha Entidad, solicita al Pleno del Ayuntamiento sea ratificada para los efectos procedentes; tras ser revisada, y analizada resulto ser aprobada por unanimidad de votos con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente:-----

-----ACUERDO 22/2025-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 123 fracción III de la Constitución

Stiven Alvarado
Alexandra Pineda Salto
Fidel Castro
D.R. 10/04/2025

celestegarcia
[Signature]

Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 2° fracción XII, 88, 89, 92 y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos aprueba la Cuenta Pública Anual del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, Michoacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, de referencia presentar al Congreso del Estado de Michoacán, a través de su órgano Técnico la Auditoria Superior de Michoacán, la Cuenta Pública Anual en tiempo y forma legal, adjuntando una copia certificada del presente Acuerdo para debida constancia legal de su ratificación.-----

PUNTO OCTAVO.- Siguiendo con el orden del día, el Presidente Municipal, somete a consideración de este Cuerpo colegiado la propuesta de la compra de fertilizante, Sulfato de amonio estándar (Sulfamín 45 estándar) y comenta que se autorice un subsidio por bulto, para el Fertilizante de este año 2025 dos mil veinticinco, una vez debatida y analizada esta propuesta es votada con un total de nueve votos a favor y cero en contra, y se emite el siguiente:-----

-----ACUERDO 23/2025-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, aprueba la compra de fertilizante para la temporada de siembra de este año 2025 y autoriza un subsidio de \$ 90 (Noventa pesos 00/100 M.N.), por bulto de 25 kg. para cada beneficiario que adquiera fertilizante, con la finalidad de apoyar al sector agrícola y de esta manera se beneficien todos y cada uno de los Maderenses que se dedican a esta noble labor.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese a la Tesorería Municipal, a la Contraloría y a la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, para los efectos a que haya lugar.-----

PUNTO NOVENO.- Por instrucción del Presidente Municipal, se continua con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual consiste en la aprobación del monto de los gastos para la elaboración de la Escrituración de una fracción del predio denominado; Ojo de agua del burro, a nombre del Municipio de Madero, Michoacán, una vez que fue debatido ampliamente dicho punto por este Cuerpo colegiado es aprobado por unanimidad de votos emitiéndose el siguiente:-----

-----ACUERDO 24/2025-----

ARTICULO PRIMERO.- El Presidente Municipal, propone que se asigne la cantidad de \$ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N) que serán tomados de la cuenta de gasto general del Municipio de Madero, para el pago de y tramite de dicha escritura.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al Secretario del Ayuntamiento, gire oficio de notificación a la Tesorería Municipal y al Despacho de Contraloría Municipal, para los efectos de dicho acuerdo. -----

PUNTO DECIMO.- ASUNTOS GENERALES; 1.- En este momento se le da el uso de la palabra al ciudadano Regidor, Oswaldo Valle Rangel, el cual expone y solicita a este cuerpo edilicio la autorización monetaria por la cantidad de \$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) los cuales serán destinados para la elaboración del proyecto del Centro de Transferencia en Manejo de Residuos sólidos (basura), ya que el Presidente Municipal, Juan Carlos Gamiño Avalos, anteriormente firmo Convenio de colaboración del antes mencionado tema, con los Municipios vecinos de Tacámbaro de Codallos y Turicato, una vez debatida y analizada esta propuesta se llega al consenso de que en este momento no se aprueba dicha solicitud debido a que no se cuenta con recurso pero se acuerda que se buscara una empresa que cobre un poco menos de lo que se solicitó con anterioridad.-----

2.- Se comenta por este cuerpo colegiado la necesidad de implementar el cobro de documentos que se expiden por este H. Ayuntamiento, de acuerdo a lo determinado por la Ley de Ingresos locales aprobada para el Municipio de Madero, por el congreso del estado de Michoacán para el ejercicio fiscal 2025, de igual forma se comenta que las personas que soliciten algún documento se les pedirá como comprobante de domicilio el recibo del Agua o predial para poder elaborar el documento solicitado una vez que fue debatido ampliamente dicho punto por este Cuerpo colegiado es aprobado por unanimidad de votos-----

Alexandra Pineda Salto

Oswaldo Valle

Juan Carlos Gamiño Avalos

Celeste Gamiño

PUNTO DECIMO PRIMERO.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día viernes 14 (catorce) de marzo del año 2025, el Lic. Javier Herrera Vázquez, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----


Juan Carlos Gamiño Avalos
C. JUAN CARLOS GAMIÑO AVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


Ing. Claudette Beth Marroquin Uribe
ING. CLAUDETTE BETH MARROQUIN URIBE
SINDICO MUNICIPAL
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA MUNICIPAL


MADERO, MICH.
2024-2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

C. Mario Villaseñor García
C. MARIO VILLASEÑOR GARCIA
REGIDOR

Celeste Sánchez Tello
LIC. MARIA CELESTE SANCHEZ TELLO
REGIDORA


Dr. Hector Mario Villa Vargas
DR. HECTOR MARIO VILLA VARGAS
REGIDOR
MADERO, MICH.
2024-2027
REGIDURIA MUNICIPAL

C. Leticia Saucedo Huitron
C. LETICIA SAUCEDO HUITRON
REGIDORA

C. Angel Botello Talavera
C. ANGEL BOTELLO TALAVERA
REGIDOR

Alejandra Pineda Salto
C. ALEJANDRA PINEDA SALTO
REGIDORA

C. Oswaldo Valle Rangel
C. OSWALDO VALLE RANGEL
REGIDOR


Lic. Javier Herrera Vázquez
LIC. JAVIER HERRERA VAZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MADERO, MICH.
2024-2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
MADERO, MICHOACÁN
2024-2027

A 11 de marzo de 2025.

MADERO, MICH.
2024-2027
SECRETARÍA
MUNICIPAL

Villa Madero Mich; Se inicia la presente siendo las 10:32 am. Reunidos con previa convocatoria mediante oficio en las instalaciones del organismo operador del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Madero ubicado en prolongación Venustiano Carranza N-517 edonea buenos aires de Villa Madero, C.P. 58480 Los C. Juan Carlos Gamino Avila, ing. Claudia Marroquin Weber, Lic. Maria Celste Sanchez Tello, Dr. Hector Mario Villa Vargas, C. Mario Villaverde Garcia, C. Edmundo Alcantar Ayala, C. Veronica Arreola Corona, C. Ramon Aguilar Salto, C. Salvador Villaverde Garcia y C. Santiago Molina Gonzalez.

Reunidos para desahogar el siguiente:
Orden del dia

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Pape de lista de los miembros de la Junta de gobierno.
- 3.- Autorización para presentar la cuenta anual del ejercicio fiscal 2024, incluyendo las transferencias que se dieron entre las partidas de ingresos y egresos, así como las ampliaciones y reducciones a las mismas.
- 4.- Medidas para definir el método de cobro para los contribuyentes que conforman adeudos con más de cinco años.
- 5.- Asuntos generales.

Punto uno: Se inicia la presente con pape de lista de los miembros de la Junta de gobierno.
Punto dos: Se da lectura del acta anterior.
Punto tres: Procediendo con el orden del dia, se presenta a los miembros de la Junta de



con el rezago y promoción del cuidado del agua.



No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:40 am. firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

MADERO, MICH.
2024-2027
SECRETARIA
MUNICIPAL

C. Juan Carlos Famiño Arelos
Presidente de la Junta
de gobierno.

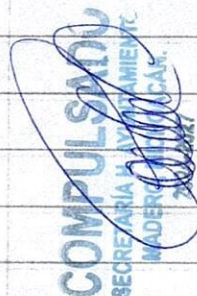
Firmas
Juan Carlos Famiño Arelos

Ing. Claudia Marroquin Uribe
Comisario de la Junta
de gobierno.

Lec. Mireia Celeste Sánchez Tello
Vocal de educación, cultura,
deporte, ciencia, tecnología
e innovación, protección de
los niños, niñas y adolescentes.

Celeste Sánchez

Dr. Hector Munro Villa Vargas
Vocal de salud, desarrollo
social, juventud y deporte.



C. Mario Velazquez Garcia
Vocal de desarrollo urbano
y obras públicas, programación
y desarrollo sustentable.

C. Edelmira Alcauter Ayala
Representante del sector
Salud.



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

IV Información Contable, con la clasificación siguiente:

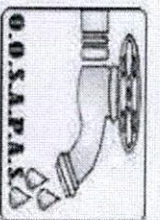
- A) Estado de Actividades;**
- B) Estado de Situación Financiera;**
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;**
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;**
- E) Estado de Flujos de Efectivo;**
- F) Notas a los Estados Financieros;**
- G) Estado Analítico del Activo.**
- H) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

O.O.S.A.P.A.S.

A) Estado de Actividades.



Organismo Operador del Sistema de
Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
IA.INGRESOS DE GESTION		
A. IMPUESTOS	\$ 1,510,076.67	\$ 1,751,670.33
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00	\$ 0.00
D. DERECHOS	\$ 0.00	\$ 0.00
E. PRODUCTOS	\$ 1,495,049.00	\$ 1,600,581.50
F.APROVECHAMIENTOS	\$ 27.67	\$ 14.33
G.INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 0.00	\$ 151,074.50
	\$ 0.00	\$ 0.00
IB.PARTICIPACIONES,APORTACIONES,CONVENIOS,INCENTIVO DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DIS	\$ 269,000.00	\$ 353,493.00
A.PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y F	\$ 0.00	\$ 190,000.00
B. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 269,000.00	\$ 163,493.00
IC.OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
A.INGRESOS FINANCIEROS	\$ 0.00	\$ 0.00
B.INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00
C.DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ 0.00	\$ 0.00
D.DISMINUCION DEL EXCESO EN PROVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00
E.OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00
L.TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 1,779,076.67	\$ 2,105,163.33
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
IIA.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
A.SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,376,562.41	\$ 1,075,042.20
B.MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 774,631.00	\$ 730,341.71
C.SERVICIOS GENERALES	\$ 346,469.03	\$ 231,707.59
	\$ 255,462.38	\$ 112,992.90

IIB. TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
A. TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00		\$ 798,000.00
B. TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00		\$ 0.00
C. SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00		\$ 0.00
D. AYUDAS SOCIALES	\$ 0.00		\$ 798,000.00
E. PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00		\$ 0.00
F. TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00		\$ 0.00
G. TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00		\$ 0.00
H. DONATIVOS	\$ 0.00		\$ 0.00
I. TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 0.00		\$ 0.00
IIC. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
A. PARTICIPACIONES	\$ 0.00		\$ 0.00
B. APORTACIONES	\$ 0.00		\$ 0.00
C. CONVENIOS	\$ 0.00		\$ 0.00
IID. INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA			
A. INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00		\$ 0.00
B. COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00		\$ 0.00
C. GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00		\$ 0.00
D. COSTO POR COBERTURAS	\$ 0.00		\$ 0.00
E. APOYOS FINANCIEROS	\$ 0.00		\$ 0.00
IIE. OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			
A. ESTIMACIONES DEPRECIACIONES DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 74,317.70		\$ 15,675.46
B. PROVISIONES	\$ 74,317.70		\$ 15,675.46
C. DISMINUCION DE INVENTARIOS	\$ 0.00		\$ 0.00
D. OTROS GASTOS	\$ 0.00		\$ 0.00
IIF. INVERSION PUBLICA			
A. INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 0.00		\$ 326,174.20
	\$ 0.00		\$ 326,174.20
II. TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		\$ 1,450,880.11	\$ 2,214,891.86
III. RESULTADOS DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)		\$ 328,196.56	-\$ 109,728.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Signature]
Ing. Juan Carlos Gamino Ayala,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Ing. Claudia

MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA



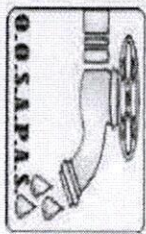
C. Santiago Molina González,
DIRECTOR

[Signature]
Santiago Molina González

B) Estado de Situación Financiera.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO		2024	2023	CONCEPTO		2024	2023
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 194,381.18	\$ 208,186.92		CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 12,395.67	\$ 192,806.67	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 388,445.17	\$ 305,105.13		DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 0.00	\$ 0.00		PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
INVENTARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00		TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
ALMACENES	\$ 0.00	\$ 0.00		PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCUL	\$ 0.00	\$ 0.00		FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRAC	\$ 0.00	\$ 0.00	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00		PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
				OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 582,826.35	\$ 513,292.05		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 12,395.67	\$ 192,806.67	
ACTIVO NO CIRCULANTE				PASIVO NO CIRCULANTE			
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLA	\$ 0.00	\$ 0.00		DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES E	\$ 0.00	\$ 0.00		DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
BIENES MUEBLES	\$ 364,623.44	\$ 261,141.21		PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00		FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRAC	\$ 0.00	\$ 0.00	
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE	\$ 105,668.62	\$ 31,350.92		PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00	\$ 0.00					
ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO	\$ 0.00	\$ 0.00		TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0.00	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00		TOTAL PASIVO	\$ 12,395.67	\$ 192,806.67	
				HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO			
				HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 245,722.46	\$ 105,722.46	
				APORTACIONES	\$ 105,722.46	\$ 105,722.46	

	DONACIONES DE CAPITAL	\$ 140,000.00	\$ 0.00
	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 0.00	\$ 0.00
	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$ 583,663.04	\$ 444,553.21
	RESULTADOS DEL EJERCICIO:(AHORRO / DESAHORRO)	\$ 328,196.56	-\$ 109,728.53
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 295,466.48	\$ 554,281.74
	REVALUOS	\$ 0.00	\$ 0.00
	RESERVAS	\$ 0.00	\$ 0.00
	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	\$ 0.00
	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIEND	\$ 0.00	\$ 0.00
	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$ 0.00	\$ 0.00
	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 829,385.50	\$ 550,275.67
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		\$ 258,954.82	
TOTAL	DEL ACTIVO	\$ 841,781.17	\$ 743,082.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

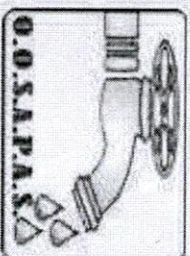

C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



**C) Estado de Variaciones en la Hacienda
Pública-Patrimonio**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de	2023				
a. Aportaciones	105,722.46	0.00	0.00	0.00	105,722.46
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de	2023				
a. Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	554,281.74	- 109,728.53	0.00	444,553.21
b. Resultados del ejercicio anteriores	0.00	0.00	- 109,728.53	0.00	- 109,728.53
c. Revalúos	0.00	554,281.74	0.00	0.00	554,281.74
d. Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto de	2023				
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de	2023	105,722.46	554,281.74	- 109,728.53	550,275.67

IIA. Cambios en la Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido Neto de		2024	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a. Aportaciones			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital			140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00
c. Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IIb. Variaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Generado Neto de		2024	0.00	-298,815.26	437,925.09	0.00	139,109.83	
a. Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)			0.00	0.00	328,196.56	0.00	328,196.56	
b. Resultados del ejercicio anteriores			0.00	-298,815.26	109,728.53	0.00	-189,086.73	
c. Revalúos			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d. Reservas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
IIc. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto de		2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a. Resultado por Posición Monetaria			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
II Hacienda Publica/Patrimonio Neto Final de		2024	105,722.46	255,466.48	328,196.56	0.00	689,385.50	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamino Ayalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

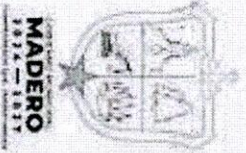

Ing. Claudia Lizbeth Hernández
COMISARIO

MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

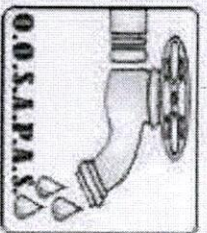

C. Santiago Molina González
DIRECTOR



D) Estado de Cambios en la Situación Financiera.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
I.ACTIVO		
IA.Activo Circulante		
a.EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 88,123.44	\$ 186,822.27
b.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 13,805.74	\$ 83,340.04
c.DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 13,805.74	\$ 0.00
d.INVENTARIOS	\$ 0.00	\$ 83,340.04
e.ALMACENES	\$ 0.00	\$ 0.00
f.ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00
g.OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00
IB.Activo No Circulante		
a.INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 74,317.70	\$ 103,482.23
b.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
c.BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 0.00	\$ 0.00
d.BIENES MUEBLES	\$ 0.00	\$ 103,482.23
e.ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
f.DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	\$ 74,317.70	\$ 0.00
g.ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00	\$ 0.00
h.ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00
i.OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00
II.PASIVO		
IIA.Pasivo Circulante		
a.CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 180,411.00
b.DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 180,411.00
c.PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
d.TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00

e.PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
f.FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
g.PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
h.OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00

IIb. Pasivo no Circulante

a.CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
b.DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
c.DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
d.PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
e.FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
f.PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00

III.HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

IIIA.Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 577,925.09	\$ 298,815.26
a.APORTACIONES	\$ 140,000.00	\$ 0.00
b.DONACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00	\$ 0.00
c.ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 140,000.00	\$ 0.00

IIIB.Hacienda Pública/Patrimonio Generado

a.Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 577,925.09	\$ 298,815.26
b.RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 437,925.09	\$ 0.00
c.REVALUOS	\$ 0.00	\$ 298,815.26
d.RESERVAS	\$ 0.00	\$ 0.00
e.RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	\$ 0.00

IIIC.Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

a.RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$ 0.00	\$ 0.00
b.RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE G

Ing. Claudia Lizbeth Martinez Arribe.
COMISARIO

MADERO, MICH.
2024-2027

C. Santiago Molinero Gonzalez
DIRECTOR

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

(Cifra en Pesos)

CONCEPTO		2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
IA. Origen			
a. Impuestos	1,764,076.67	2,105,163.33	
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
c. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
d. Derechos	0.00	0.00	
e. Productos	1,495,049.00	1,600,581.50	
f. Aprovechamientos	27.67	14.33	
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	151,074.50	
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	0.00	0.00	
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	269,000.00	190,000.00	
j. Otros Orígenes de Operación	15,000.00	163,493.00	
		0.00	
IB. Aplicación			
a. Servicios Personales	1,376,562.41	1,873,042.20	
b. Materiales y Suministros	774,631.00	730,341.71	
c. Servicios Generales	346,469.03	231,707.59	
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	255,462.38	112,992.90	
e. Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	
f. Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
g. Ayudas Sociales	0.00	798,000.00	
h. Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
j. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
k. Donativos	0.00	0.00	
l. Transferencias al Exterior	0.00	0.00	

- m. Participaciones
- n. Aportaciones
- ñ. Convenios
- o. Otras Aplicaciones de Operación

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
387,514.26		232,121.13

Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión

II. Origen

- a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
- b. Bienes Muebles
- c. Otros Orígenes de Inversión

0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00

II. Aplicación

- a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
- b. Bienes Muebles
- c. Otras Aplicaciones de Inversión
- d. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión

292,568.96	326,174.20
0.00	326,174.20
292,568.96	0.00
0.00	0.00
- 292,568.96	- 326,174.20

Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento

IIIA Origen

- a. Endeudamiento Neto (a = a1 + a2)
- a1. Interno
- a2. Externo
- b. Otros Orígenes de Financiamiento

1,313,439.04	1,711,057.33
0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
1,313,439.04	1,711,057.33

IIIB Aplicación

- a. Servicios de la Deuda (a = a1 + a2)
- a1. Interno
- a2. Externo
- b. Otras Aplicaciones de Financiamiento

1,422,190.08	1,632,437.58
0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
1,422,190.08	1,632,437.58
- 108,751.04	78,619.75

III. Flujos Netos de Efectivo por actividades de Financiamiento

IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- 13,805.74	- 15,433.32
-------------	-------------

V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio

208,186.92	223,620.24
-------------------	-------------------

VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (VI = IV + V)

194,381.18

208,186.92

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIE

Ing. Claudia Lizbeth Manzanillo
COMISARIO



MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



F) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo como fin el de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros y con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los diferentes usuarios, el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero emite las siguientes notas a los Estados Financieros: a) Notas de gestión administrativa, b) Notas de desglose, y c) Notas de memoria (cuentas de orden).

INDICE	
Notas	Descripción
	a) Notas de gestión administrativa
H1-NDGA-01	1. Autorización e Historia
H1-NDGA-02	2. Panorama Económico y Financiero
H1-NDGA-02	3. Organización y Objeto Social
H1-NDGA-04	4. Bases de Preparación de los Estados Financieros
H1-NDGA-05	5. Políticas de Contabilidad Significativas
H1-NDGA-06	6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
H1-NDGA-07	7. Reporte Analítico del Activo
H1-NDGA-08	8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
H1-NDGA-09	9. Reporte de la Recaudación
H1-NDGA-010	10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
H1-NDGA-11	11. Calificaciones otorgadas
H1-NDGA-11	12. Proceso de Mejora
H1-NDGA-11	13. Información por Segmentos
H1-NDGA-11	14. Eventos Posteriores al Cierre
H1-NDGA-11	15. Partes Relacionadas
H1-NDGA-11	16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
	b) Notas de desglose
	I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
H1-EA-11	1. Ingresos y Otros Beneficios
H1-EA-12	2. Otros Ingresos y Beneficios
H1-EA-13	3. Gastos y Otras Pérdidas
H1-EA-14	4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
	II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Activo Circulante
H1-ESF-A1	1. Efectivo y Equivalentes
H1-ESF-A1	2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
H1-ESF-A1	3. Inventarios
H1-ESF-A1	4. Almacenes
H1-ESF-A1	5. Inversiones Financieras
H1-ESF-A1	Activo No Circulante
H1-ESF-A2	6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
H1-ESF-A2	7. Estimaciones y Deterioros
H1-ESF-A2	8. Otros Activos
	Pasivo Circulante
H1-ESF-A3	1. Cuentas y Documentos por pagar
H1-ESF-A3	2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
H1-ESF-A3	3. Pasivos Diferidos
H1-ESF-A3	4. Provisiones
H1-ESF-A3	5. Otros Pasivos
	Pasivo No Circulante
H1-ESF-A4	1. Cuentas Por Pagar a largo Plazo
H1-ESF-A4	2. Documentos Por Pagar a Largo Plazo
H1-ESF-A4	3. Deuda Pública a Largo Plazo
H1-ESF-A4	4. Pasivos Diferidos a Largo Plazo
H1-ESF-A4	5. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
H1-ESF-A4	6. Provisiones a Largo Plazo
	III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
H1-EVHP-01	1. Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido
H1-EVHP-02	2. Hacienda Pública/Patrimonio Generado
	IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
	Efectivo y Equivalentes
H1-EFE-01	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas
H1-EFE-01	Conciliación de Flujos de Efectivos Netos
	V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
H1-CIPYC-01	1-Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
H1-CIPYC-01	2.-Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
	c) Notas de Memoria (CUENTAS DE ORDEN)
Memoria	1. Cuentas de Orden Contables
Memoria	2. Cuentas de Orden Presupuestario

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Signature]
C. Juan Carlos Gamito Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIER

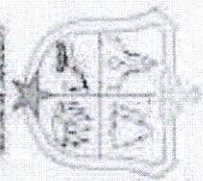
MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Ing. Claudia Lizbeth Murguía Tlabe.
COMISARIO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

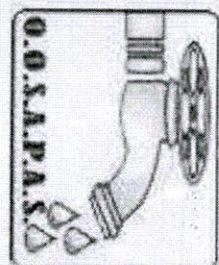


[Signature]
C. Santiago Molina González.
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-01

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Municipio de Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero , proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a los Organos de Fiscalización, para su publicación en las diversas plataformas digitales y a los ciudadanos de nuestro Municipio. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE

PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE
MUNICIPAL



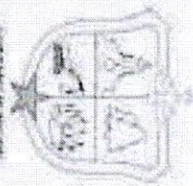
Ing. Claudia Lizbeth Madero Uribe.
COMISARIO, MICH.

2024-2027
SINDICATURA

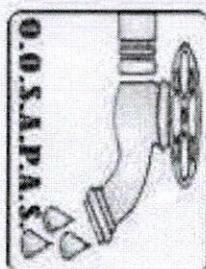
Santiago Molina González

C. Santiago Molina González.
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-02

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Se informa sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, ha estado operando; y las cuales han influido en la toma de decisiones de la administración municipal: tanto a nivel local, estatal, como federal y que ha influido en nuestro Municipio. Las actividades económicas en Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, si bien han crecido en ciertos sectores, este crecimiento no ha sido el apropiado ya que este crecimiento no ha logrado beneficiar a la mayoría de la población, siendo insuficiente la oferta de empleo que demanda de la sociedad. Esta administración municipal ha actuado de manera responsable en el manejo de las finanzas públicas, manteniendo flujos razonables de pasivos con proveedores y dando cumplimiento a las principales obligaciones del ayuntamiento. Nuestro Municipio depende en gran medida de las participaciones federales y en la medida de que mejoren la situación económica a nivel estatal y federal, se estarán mejorando las condiciones económicas y laborales en nuestro Municipio.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El artículo 3º de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo establece que El Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. El Estado se divide para los efectos de su organización política y administrativa, en 113 Municipios, correspondiendo a nuestra la denominación de Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

A) Objeto Social:
Administración Pública Municipal/ Persona Moral con Fines No Lucrativos

Fecha de inicio de operaciones:

Estatus: Activo

Fecha de último cambio o estado:

Dato de Ubicación: Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

B) Principal actividad:

C) Ejercicio fiscal: AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

D) Régimen jurídico:

Persona Moral con Fines No Lucrativos/Sin Tipo de Sociedad
Constitución Política Delos Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.

Constitución Política Del Estado De Michoacán De Ocampo

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está conformado por los siguientes municipios: Acuitzio, Aguilla, Alvaro Obregón, Angamacutiro, Anganguero, Apatzingán, Aporo, Aquila, Arío, Arteaga, Bisenas, Buenavista, CaracuaroCoahuayana, Coalcomán, Coeneo, Cojumatlán, Contepec, Copándaro, Cotija, Cuitzeo, Charapan, Charo, Chavinda, Cherán, Chilchota, Chinicula, Chucándiro, Churintzio, Churumuco, Ecuandureo, EpitacioHuerta, Erongaricuaró, Gabriel Zamora, Hidalgo, Huandacareo, Huaniqueo, Huétamo, Huiramba, Indaparapeo, Irimbo, Ixtlán, Jacóna, Jiménez, Jiquilpan, José Sixto Verdúzco, Juárez, Jungapeo, Lagunillas, La Huacana, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Madero, Maravatio, Marcos Castellanos, Morelia, Morelos, Múgica, Nahuatzen, Nocupétaro, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Numanán, Ocampo, Palacuárán, Panindicuaró, Parácuaro, Paracho, Pátzcuaro, Penjamillo, Peribán, Purépero, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, Santa Ana Maya, Salvador Escalante, Senguio, Susupuató, Tacámbaro, Tancitaro, Tangamandapio, Tangancicuaró, Tanhuato, Taretán, Tarímbaro, Tepalcatepec, Tingambato, Tinguindín, Tlilqueo, Tlalpujahua, Tlazazalca, Tocombo, Tumbiscatio, Turicato, Tuxpan, Tuzantla, Tzitzintzintzan, Tzitzio, Uruapan, Venustiano Carranza, Yurécuaro, Zacapu, Zamora, Zináparo, Zinápechuaró, Ziracuaretiro y Zitácuaro. Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

Artículo 111.- El Estado adopta como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre. Su funcionamiento se sujetará a las disposiciones de esta Constitución y de la legislación reglamentaria respectiva.

Artículo 112.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que deberá residir en la cabecera que señala la Ley. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá de manera exclusiva por el Ayuntamiento y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Artículo 113.- El Ayuntamiento tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales.

Ley Orgánica Municipal

Artículo 1º. La presente Ley regula el ejercicio de las atribuciones que corresponden a los Municipios del Estado y establece las bases para su gobierno, integración, organización, funcionamiento, fusión y división y regula el ejercicio de las funciones de sus dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 2º. El Municipio Libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por un conjunto de habita

E) Consideraciones fiscales del ente:

Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener: Entero de Retenciones Mensuales de ISR por Sueldos y Salarios 31/03/2002
Entero Mensual de ISR de ingresos por arrendamiento 09/03/2018

F) Estructura organizacional básica:

G) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIE

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Ing. Claudia L...



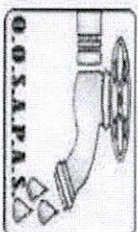
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina González.
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-04

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro contable de las transacciones se llevaron a cabo con base acumulativa, expresadas en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos, identificables y cuantificables que afectaron los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos así como el patrimonio, conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, considerando las mejores prácticas de contabilidad nacional e internacional y verificando de manera constante la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de generar información financiera razonable.

a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por parte de la Tesorería Municipal, Sindicatura Municipal y la Dirección de Urbanismo y Obras Públicas; así como, de las distintas áreas ejecutorias del gasto, misma que es traducida por el sistema en registros presupuestales y contables, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas, conforme a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos contables de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el presupuesto de egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

b) El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se realizó a costo histórico.

c) Los postulados básicos de contabilidad gubernamental sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

El sistema de contabilidad gubernamental se apega a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; refleja la situación económica contable de las transacciones, y genera información para una adecuada toma de decisiones.

1) Sustancia Económica

2) Entes Públicos

En este postulado se establece en el decreto de creación y elevación al Municipio. El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones, con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones. Lo anterior se encuentra señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

3) Existencia Permanente

La actividad del Municipio se tiene establecida de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación, por lo que el periodo de vida del sistema de contabilidad se establece como indefinido.

4.- Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del Municipio, a través de las notas explicativas e información necesaria.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

El sistema de contabilidad gubernamental cumple con lo siguiente:

- Considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- Identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- La contabilización de los presupuestos sigue la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- Permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como genera registros a diferentes niveles de agrupación;
- Clasifica los egresos presupuestarios en al menos: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta, y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria: El Municipio, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diversas instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha requerido la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros.

e) Se informa que a partir del año 2013 se implementó la base del devengado en sus registros de contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ing. Claudia Lizbeth Marín Uribe.

COMISARATURA



DIRECTOR

C. Santiago Molina González

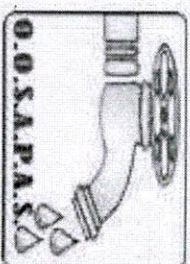
MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



0000467



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-05

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Devengo contable:

El registro contable se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Depreciación:

El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente

Inventario Físico:

El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Capitalización de activos:

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registra contablemente como un gasto y son sujetos a los controles correspondientes respecto al levantamiento físico.

Obras en proceso:

Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del periodo en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

• 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

• 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del periodo en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados:

Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados:

El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

Cambios en políticas contables y corrección de errores:

El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos:

La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente: que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revalorar los activos y demás renglones que se requiera.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamito Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
MADERO, MICHO.
2024-2027
PERIODO
MUNICIPAL

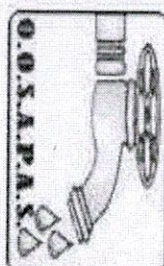

Ing. Claudia Lizbeth Nolasco Grise.
COMISARIA
MADERO, MICHO.
2024-2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



MADERO

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-06

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Se informa que esté Municipio, no realiza operaciones en Moneda Extranjera, por lo que no se cuenta con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Signature]
C. Juan Carlos Gamito Avalos,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



[Signature]
Ing. Claudia Lizbeth Gamito Avalos,
COMISARIO

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

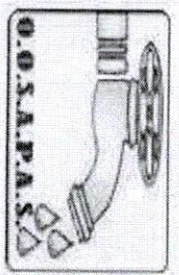
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

[Signature]
C. Santiago Molina González,
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-07

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1+2-3)	Variación del Periodo
I. ACTIVO	743,082.34	3,840,369.23	3,741,670.40	841,781.17	98,698.83
IA. Activo Circulante	513,292.05	3,532,124.81	3,462,590.51	582,826.35	69,534.30
a. Efectivo y Equivalentes	208,186.92	3,077,515.71	3,091,321.45	194,381.18	-13,805.74
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	305,105.13	162,040.14	78,700.10	388,445.17	83,340.04
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d. Inventarios	0.00	292,568.96	292,568.96	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IB. Activo No Circulante	229,790.29	308,244.42	279,079.89	258,954.82	29,164.53
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Pro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	261,141.21	292,568.96	189,086.73	364,623.44	103,482.23
e. Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bien	31,350.92	15,675.46	89,993.16	105,668.62	74,317.70
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamino Avalos,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

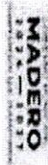
MADERO, MICHT.
2024-2027
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



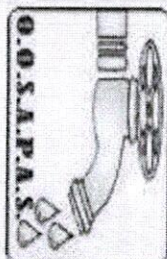
Ing. Claudia Lizbeth Mendiola Flores,
COMISARIO
MADERO, MICHT.
2024-2027
SINDICATURA



C. Santiago Molina González,
DIRECTOR



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-09

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

CONCEPTO

2024

2023

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

IA.INGRESOS DE GESTION

\$ 1,510,076.67

\$ 1,751,670.33

- a. Impuestos
- b. Cuotas y aportaciones de seguridad social
- c. Contribuciones de mejoras
- d. Derechos
- e. Productos
- f. Aprovechamientos
- g. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios
- h. Ingresos no comprendidos en las fracc de la ley de ingresos causadas en EFAPLP

\$ 0.00 \$ 0.00
\$ 0.00 \$ 0.00
\$ 0.00 \$ 0.00
\$ 1,495,049.00 \$ 1,600,581.50
\$ 27.67 \$ 14.33
\$ 0.00 \$ 151,074.50
\$ 0.00 \$ 0.00
\$ 15,000.00 \$ 0.00

IB.PARTICIPACIONES,APORTACIONES,CONVENIOS,INCENTIVO DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSION Y JUBILACIONES

\$ 269,000.00

\$ 353,493.00

- a. Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
- b. Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

\$ 0.00 \$ 190,000.00
\$ 269,000.00 \$ 163,493.00

IC.OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$ 0.00

\$ 0.00

- a. Ingresos Financieros
- b. Incremento Por Variación De Inventarios
- c. Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Perdida O Deterioro U Obsolescencia
- d. Disminución Del Exceso En Provisiones
- e. Otros Ingresos Y Beneficios Varios

\$ 0.00 \$ 0.00
\$ 0.00 \$ 0.00
\$ 0.00 \$ 0.00
\$ 0.00 \$ 0.00
\$ 0.00 \$ 0.00

I. TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

\$ 1,779,076.67

\$ 2,105,163.33

00000473

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamino Avalos,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


Ing. Claudia Lizbeth
COMISARIO
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA


Santiago Molina Gonzalez,
DIRECTOR

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE
JUNTA DE GOBIERNO



A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, MICHOACÁN no se cuenta con deuda pública a corto ni a largo plazo contratada con Instituciones de Crédito, por lo tanto, no se presentan indicadores respecto al PIB

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	(PESOS)					
	Saldo al 31 de DICIEMBRE DEL 2023	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificac	Saldo Final del Periodo $(h=d+e-f+g)$	Pago de Intereses del Período y demás costos asociados durante el Periodo (i)
(c)	(d)	(e)	(f)			(i)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo ($A=a^1+a^2+a^3$)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo ($B=b^1+b^2+b^3$)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2. Otros Pasivos	192,806.67	0.00	0.00	0.00	12,395.67	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	192,806.67	0.00	0.00	0.00	12,395.67	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado (i)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y costos relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$ 0.00		0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamito Ayala.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Chay
COMISARIO



MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

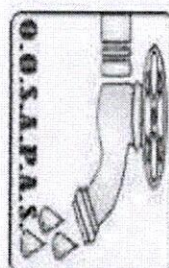

Santiago Molina González.
DIRECTOR

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-11

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Se informa que esté municipio no ha solicitado ni tampoco iniciado procesos calificación o certificación crediticia a entidades autorizadas para ello.

12.- PROCESOS DE MEJORA

Se considera necesario continuar trabajando al respecto para fortalecer el control interno de la administración municipal. FAVOR DE COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información financiera se presenta de manera oficial en los informes trimestrales, por lo que no se genera información financiera por segmentos, por lo que no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que se ha realizado el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- PARTES RELACIONADAS

Se informa que este municipio no cuenta con vínculos ni realiza operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Es responsabilidad es la Presentación Razonable de la Información Contable. Redactándose en cada reporte emitido la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamio Avalos,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE
MUNICIPAL



Ing. Claudia Lizbeth Carrón Uribe,
COMISARIO

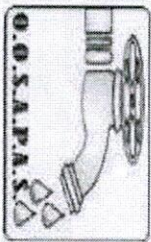
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

Santiago Molina González
C. Santiago Molina González,
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)
INDICE H1-NDGA-11
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 1,779,076.67	
INGRESOS DE GESTION			

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

41	INGRESOS DE GESTION	\$ 1,510,076.67	
----	---------------------	-----------------	--

0000479

4.1.1. El rubro de IMPUESTOS; refleja un saldo de \$ 0.00 Importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41100160361000000000000000	IMPUESTOS	\$ 0.00	
41110160361000000000000000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 0.00	
41120160361000000000000000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 0.00	
41130160361000000000000000	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 0.00	
41140160361000000000000000	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$ 0.00	
41150160361000000000000000	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	\$ 0.00	
41160160361000000000000000	IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$ 0.00	
41170160361000000000000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 0.00	
41180160361000000000000000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN	\$ 0.00	
41190160361000000000000000	OTROS IMPUESTOS	\$ 0.00	

4.1.2 En el rubro de CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL; registra un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41200160361000000000000000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	
41210160361000000000000000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$ 0.00	
41220160361000000000000000	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$ 0.00	
41230160361000000000000000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ 0.00	
41240160361000000000000000	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	
41290160361000000000000000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	

4.1.3 En el rubro de CONTRIBUCIONES DE MEJORAS; registra un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41300160361000000000000000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00	

0000480

413101603610000000000000
413201603610000000000000

CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

\$ 0.00
\$ 0.00

4.1.4 En el rubro de DERECHOS, se indica un saldo por la cantidad de \$ 1495049.00, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
414001603610000000000000	DERECHOS	\$ 1,495,049.00	
414101603610000000000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE	\$ 0.00	
414201603610000000000000	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$ 0.00	
414301603610000000000000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1,495,049.00	
4143016036100101000143021	CUENTA CORRIENTE	\$ 704,187.75	
4143016036100101000243021	ALCANTARILLADO143021	\$ 181,110.75	
4143016036100101000343021	CONEXION DE DRENAJE	\$ 39,600.00	
4143016036100101000443021	CONTRATOS DE AGUA	\$ 191,153.00	
4143016036100101000543021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	\$ 291,626.00	
4143016036100101000643021	REZAGO ALCANTARILLAD	\$ 87,371.50	
4143016036100101001043021	SUBSIDIO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PAGO DE DERECHOS POR LA EXPLOT. DE	\$ 0.00	
4143016036100101001243021	DERECHOS MUNICIPALES	\$ 0.00	
414401603610000000000000	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 0.00	
414501603610000000000000	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN	\$ 0.00	
414901603610000000000000	OTROS DERECHOS	\$ 0.00	

4.1.5 El rubro de PRODUCTOS, registra un saldo por un importe de \$ 27.67, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
415001603610000000000000	PRODUCTOS	\$ 27.67	
415101603610000000000000	PRODUCTOS	\$ 27.67	
4151016036100101001151051	Rendimientos de Capital, intereses devengados cta.6487 de banbajo.	\$ 27.67	
4151016036100182109001651051	Rendimientos de Capital, intereses devengados cta. 557 prodder de banbajo.	\$ 0.00	
415201603610000000000000	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$ 0.00	
415301603610000000000000	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$ 0.00	

415401603610000000000000
415901603610000000000000

PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES

\$ 0.00 \$ 0.00

4.1.6	En el rubro de APROVECHAMIENTOS; con saldo por la cantidad de \$	0.00.	se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.
-------	--	-------	---

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
4160016036100000000000000000	APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00	
4161016036100000000000000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 0.00	
4162016036100000000000000000	MULTAS	\$ 0.00	
4163016036100000000000000000	INDEMNIZACIONES	\$ 0.00	
4164016036100000000000000000	REINTEGROS	\$ 0.00	
4165016036100000000000000000	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	\$ 0.00	
4166016036100000000000000000	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE,	\$ 0.00	
4167016036100000000000000000	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$ 0.00	
4168016036100000000000000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00	
4169016036100000000000000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00	

4.1.7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS: registra un saldo por un importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41700160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 0.00	
4170016036171021	Dep. Venta Subasta Cam. Ford Ranger 1994.	\$ 0.00	
41770160361000000000000000	INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES	\$ 0.00	
41720160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS	\$ 0.00	
41730160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES	\$ 0.00	
41740160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES	\$ 0.00	
41750160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES	\$ 0.00	
41760160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES	\$ 0.00	
41770160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS	\$ 0.00	
41780160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES	\$ 0.00	

4.1.9 INGRESOS NO COMPENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EFAPLP. registra un saldo por un importe de \$ 15000.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
41900160361000000000000000	INGRESOS NO COMPENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN	\$ 15,000.00	
41910160361000000000000000	IMPUESTOS NO COMPENDIDOS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS	\$ 0.00	
41920160361000000000000000	CONTRIB. DE MEJORAS,DERECHOS,PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPR.	\$ 15,000.00	
419201603610010101001579011	Dep. Venta Subasta Cam. Ford Ranger 1994.	\$ 15,000.00	

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES; cuyo saldo es de \$ 0.00), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
42100160361000000000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	\$ 0.00	
42110160361000000000000000	PARTICIPACIONES	\$ 0.00	
42120160361000000000000000	APORTACIONES	\$ 0.00	
42130160361000000000000000	CONVENIOS	\$ 0.00	
42140160361000000000000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 0.00	
42150160361000000000000000	Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
MADERO, MICH.
2024-2027



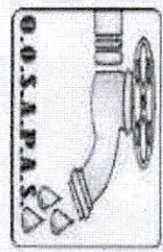
Ing. Claudia Lizbeth Mendiola Jimeno.
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina González.
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)

INDICE H1-EA-12

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

En el apartado de TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, se percibe un saldo por la cantidad de \$ 5053230.01 , importe que comprende la sumatoria total de los ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

CONCEPTO	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 1,779,076.67
INGRESOS DE GESTION	\$ 1,510,076.67
IMPUESTOS	\$ 0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	\$ 0.00

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	\$ 0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EFAPLP.	\$ 15,000.00
DERECHOS	\$ 1,495,049.00
PRODUCTOS	\$ 27.67
APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES, Y PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 269,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 269,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 1,779,076.67

En virtud de la protesta de fe de que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y veraces, el Comisario de la Junta de Gobierno Municipal de Madero, Michoacán, en su calidad de representante legal, declara que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y veraces.

C. Juan Carlos Gamito Avalos.

Ing. Claudia Lizbeth Macaqueo Urbán

COMISARIO

MADERO, MICH.

2024-2027

SINDICATURA

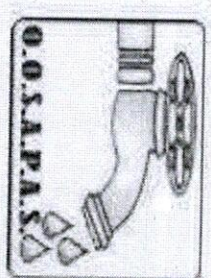
C. Santiago Molina González.
DIRECTOR

MADERO, MICH.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

00000436



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)
INDICE H1-EA-13

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Cuenta		Nombre de la Cuenta	Monto
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		\$ 1,450,880.11

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público

Cuenta		Nombre de la Cuenta	Monto
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 1,376,562.41

5.1.1. El rubro de SERVICIOS PERSONALES; se refleja un saldo de \$ 774,631.00 el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se derivan.

Cuenta		Nombre de la Cuenta	Monto
511001603610000000000000	SERVICIOS PERSONALES		\$ 774,631.00

511016036100000000000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 601,100.55
511201603610000000000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ 50,000.00
511301603610000000000000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 123,530.45
511401603610000000000000	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
511501603610000000000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 0.00
511601603610000000000000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 0.00

5.1.2. El rubro de MATERIALES Y SUMINISTROS; arroja un saldo de \$ 346469.03 importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
512001603610000000000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 346,469.03
512101603610000000000000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 22,878.23
512201603610000000000000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 2,228.41
512301603610000000000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ 163,309.03
512401603610000000000000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 3,208.63
512501603610000000000000	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 98,726.55
512601603610000000000000	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 0.00
512701603610000000000000	VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 0.00
512801603610000000000000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 0.00
512901603610000000000000	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 56,118.18

88 El rubro de SERVICIOS GENERALES; con saldo de \$ 255462.38 se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

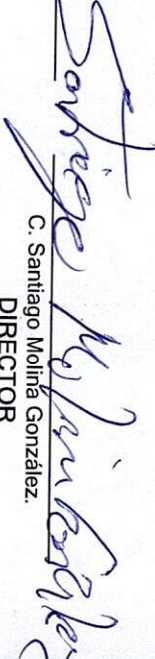
Cuenta		Nombre de la Cuenta		Monto
513001603610000000000000	SERVICIOS GENERALES			\$ 255,462.38
513101603610000000000000	SERVICIOS BASICOS			\$ 6,506.88
513201603610000000000000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			\$ 0.00
513301603610000000000000	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			\$ 0.00
513401603610000000000000	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES			\$ 2,962.00
513501603610000000000000	SERVICIOS DE INSTALACION REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			\$ 224,212.50
513601603610000000000000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			\$ 0.00
513701603610000000000000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			\$ 0.00
513801603610000000000000	SERVICIOS OFICIALES			\$ 0.00
513901603610000000000000	OTROS SERVICIOS GENERALES			\$ 21,781.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOB
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATO


Ing. Claudia Lizbeth Mendiola Mich.
COMISARIO
2024-2027
SINDICATURA

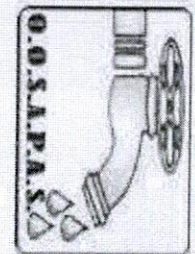

2024-2027
OOSAPAS
ACQUANTABILADOY SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE
OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE


C. Santiago Molina González.
DIRECTOR

0000489



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
52	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00

5.2.1 El rubro de TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO; Con importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
521001603610000000000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
521101603610000000000000	ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
521201603610000000000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00

5.2.2 El rubro de TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO; se registra un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
522001603610000000000000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00

522016036100000000000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$ 0.00
522201603610000000000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ 0.00

5.2.3 El rubro de SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, se registra con un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
523001603610000000000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
523101603610000000000000	SUBSIDIOS	\$ 0.00
523201603610000000000000	SUBVENCIONES	\$ 0.00

5.2.4 El rubro de AYUDAS SOCIALES, se registra un saldo de \$ 0.00, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
520001603610000000000000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
524001603610000000000000	AYUDAS SOCIALES	\$ 0.00
524101603610000000000000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 0.00
524201603610000000000000	BECAS	\$ 0.00
524301603610000000000000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$ 0.00
524401603610000000000000	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$ 0.00

5.2.5 En el rubro de PENSIONES Y JUBILACIONES, se identifica un saldo de \$ 0.00, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
525001603610000000000000	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00

00000491

525101603610000000000000	PENSIONES	\$ 0.00
525201603610000000000000	JUBILACIONES	\$ 0.00
525901603610000000000000	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00

5.2.6 El rubro de TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS con saldo de: \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
526001603610000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00
526101603610000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS AL GOBIERNO	\$ 0.00
526201603610000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A ENTIDADES PUESTA	\$ 0.00

5.2.7 El rubro de TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: con importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
527001603610000000000000	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
527101603610000000000000	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$ 0.00

5.2.8 El rubro de DONATIVOS: con importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
528001603610000000000000	DONATIVOS	\$ 0.00
528101603610000000000000	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 0.00
528201603610000000000000	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ 0.00
528301603610000000000000	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PRIVADOS	\$ 0.00

528491603610000000000000	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS ESTATALES	\$ 0.00
528501603610000000000000	DONATIVOS INTERNACIONALES	\$ 0.00

5.2.9 El rubro de TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR; con importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
529001603610000000000000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 0.00
529101603610000000000000	TRANSF. AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$ 0.00
529201603610000000000000	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$ 0.00

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE; arroja un saldo por \$ 0.00, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS; se detecta un saldo por \$ 0.00, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos,, Transferencias a la

COCNEPTO	2024
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 1,450,880.11
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,376,562.41
SERVICIOS PERSONALES	\$ 774,631.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 346,469.03
SERVICIOS GENERALES	\$ 255,462.38
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	\$ 74,317.70

0000493

INVERSION PUBLICA
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

\$ 0.00
\$ 1,450,880.11

En el renglón de RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se muestra un saldo por \$

328196.56, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el

COCNEPTO		2024
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		\$ 1,779,076.67
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		\$ 1,450,880.11
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		\$ 328,196.56

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juan Carlos Garniño Avalos

C. Juan Carlos Garniño Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Claudia Madero Madero

COMISARADA
SINDICATURA

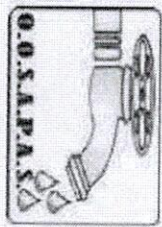


Santiago Madero Madero
C. Santiago M
DIRE





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)
INDICE H1-ESF-A1
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)
ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 - En este rubro de EFECTIVO Y EQUIVALENTES; por la cantidad de \$ 194381.18, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111001603610000000000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	194,381.18	
111101603610000000000000	EFECTIVO	0.00	
111201603610000000000000	BANCOS/TESORERIA	194,381.18	
111301603610000000000000	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	
111401603610000000000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	
111501603610000000000000	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	
111601603610000000000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O	0.00	
111901603610000000000000	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	

1.1.1.1. La cuenta de EFECTIVO; refleja saldo de \$ 0.00, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111101603610000000000000	EFECTIVO	0.00	

1.1.1.2. En la cuenta de BANCOS/TESORERIA; se contempla un saldo de \$ 194381.18, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111201603610000000000000	BANCOS/TESORERIA	194,381.18	
1112016036100066531	0420816531 INGRESOS LOCALES 072470004208165314	0.00	
1112016036100070001	0001 CAJA	-6,982.84	
1112016036100070002	Espejo de PRODDER	0.00	
1112016036100086557	0285165570101 030470900022100675	14,360.04	
1112016036100088716	22108716 INGRESOS LOCALES 030470900014664873	187,003.98	
1.1.1.3. En la cuenta de BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS; se contempla un saldo de \$ 0.00			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111301603610000000000000	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	
1.1.1.4. En la cuenta de INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES); se contempla un saldo de \$ 0.00			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111401603610000000000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	
1.1.1.5. En la cuenta de FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA; se contempla un saldo de \$ 0.00			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111501603610000000000000	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	
1.1.1.6. En la cuenta de DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN; se contempla un saldo de \$ 0.00			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111601603610000000000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O	0.00	
1.1.1.9. En la cuenta de OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES, se muestra el importe de \$ 0.00, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111901603610000000000000	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	

1.1.2. El rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES: arroja un saldo de \$ 388445.17, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11200160361000000000000000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	388,445.17	
11210160361000000000000000	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	
11220160361000000000000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,639.98	
112201603610026	SANCHEZ LOPEZ MARGARITA LETICIA	0.00	
1122016036110056	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE VILLA MADERO	0.00	
1122016036120170	BANBAJO, S.A.	4,639.98	
11230160361000000000000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	
112301603610001	ALVAREZ MURILLO SERGIO MAURICIO	0.00	
112301603610003	ORTEGA ÁVILA JORGE ARMANDO	0.00	
1123016036110057	MORA SANCHEZ GUILLERMO	0.00	
1123016036110076	SOSA RODRIGUEZ JULIO CESAR	0.00	
112301603611245	ÁVILA HERNÁNDEZ FLORIBERTO	0.00	
1123016036120170	BANBAJO, S.A.	0.00	
11240160361000000000000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	- 0.02	
11240160361001001091031	SUBSIDIO AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA NOMINA	0.00	
1124016036100110105002743021	CUENTA CORRIENTE	0.00	
1124016036100110105002843021	ALCANTARILLADO	0.00	
1124016036100110105002943021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	
1124016036100110105003043021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	
1124016036100110105003143021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	
1124016036100110105003243021	REZAGO ALCANTARILLADO	0.00	
1124016036100110106003452021	Intereses devengados Cta. 6487 Banbajo	0.00	
112401603610018210952021	Intereses devengados, cuenta 557 de PRODDER	- 0.02	
11250160361000000000000000	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	
11260160361000000000000000	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	
11290160361000000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	0.00	
1129016036100001	Iva Acreditable	383,805.21	
1129016036100002	Iva por acreditar	383,805.21	
1129016036100003	SUBSIDIO AL EMPLEO	0.00	

1.1.2.3. En el apartado de DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO, se contempla un saldo de \$ 0.00, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, menos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11230160361000000000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	
112301603610001	ÁLVAREZ MURILLO SERGIO MAURICIO	0.00	
112301603610003	ORTEGA ÁVILA JORGE ARMANDO	0.00	
1123016036110057	MORA SANCHEZ GUILLERMO	0.00	
1123016036110076	SOSA RODRIGUEZ JULIO CESAR	0.00	
112301603611245	ÁVILA HERNÁNDEZ FLORIBERTO	0.00	
1123016036120170	BANBAJO, S.A.	0.00	

1.1.2.4 En el apartado de INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$ -0.02

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11240160361000000000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	-0.02	
112401603610010091031	SUBSIDIO AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA NOMINA	0.00	
112401603610010105002743021	CUENTA CORRIENTE	0.00	
112401603610010105002843021	ALCANTARILLADO	0.00	
112401603610010105002943021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	
112401603610010105003043021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	
112401603610010105003143021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	
112401603610010105003243021	REZAGO ALCANTARILLADO	0.00	
112401603610010106003452021	Intereses devengados Cta. 6487 Banbajo	0.00	
112401603610018210952021	Intereses devengados, cuenta 557 de PRODDER	-0.02	

1.1.2.5 En el apartado de DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11250160361000000000000	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	

1.1.2.6 En el apartado de PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11260160361000000000000	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	

1.1.2.9. En la cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$ 383805.21

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
112901603610000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	383,805.21	
1129016036100001	Iva Acreditable	383,805.21	
1129016036100002	Iva por acreditar	0.00	
1129016036100003	SUBSIDIO AL EMPLEO	0.00	

1.1.3. En el rubro de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS; se considera un saldo por el importe de \$ 0.00, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
113001603610000000000000	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
113016036100000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y	0.00	
113201603610000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	0.00	
113301603610000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	0.00	
113401603610000000000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	
113901603610000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO	0.00	

1.1.3.1. En el apartado de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
113101603610000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y	0.00	

1.1.3.2. En la cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11320160361	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
113201603610000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	0.00	

1.1.3.3. En la cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

0000499

443301603610000000000000

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES

0.00

1.1.3.4. En la cuenta de ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO, se considera un saldo por \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
113401603610000000000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	
1134016036110130	MARTINEZ CHAVEZ MARLENE	0.00	
1134016036110131	MUNICIPIO DE MADERO.	0.00	
1134016036120171	GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	0.00	

1.1.3.9. En la cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO, se considera un saldo por \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
113901603610000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO	0.00	

1.1.4. En la cuenta de INVENTARIOS, se considera un saldo por \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
114001603610000000000000	INVENTARIOS	0.00	
114101603610000000000000	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	
114201603610000000000000	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	
114301603610000000000000	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	0.00	
114491603610000000000000	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCIAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA	0.00	
1145016036100154103	Camioneta Chevrolet 2002 S10, 4 ptas, doble cabina.	0.00	

1.1.5. En la cuenta de ALMACENES, se considera un saldo por \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
115001603610000000000000	ALMACENES	0.00	
115101603610000000000000	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	
115111603610000000000000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y	0.00	
115121603610000000000000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	
115131603610000000000000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	
115141603610000000000000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	

0000500

115151603610000000000000000000
115161603610000000000000000000
115171603610000000000000000000
115181603610000000000000000000

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros son notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamito Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICT.
2024-2027
MUNICIPIO

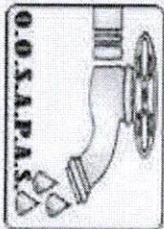

Ing. Claudia Lizbeth Madero Mict.
COMISARIA
2024-2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina González.
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)
INDICE H1-ESF-A2
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)
ACTIVO

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 En la cuenta de INVERSIONES FINANCIERAS; se considera un saldo por \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12100160361000000000000000	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
12110160361000000000000000	INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
12111160361000000000000000	DEPOSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL	\$ 0.00	
12112160361000000000000000	DEPOSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA	\$ 0.00	
12120160361000000000000000	TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
12121160361000000000000000	BONOS A L.P.	\$ 0.00	
12122160361000000000000000	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A L.P.	\$ 0.00	
12123160361000000000000000	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	\$ 0.00	
12129160361000000000000000	OTROS VALORES A LP	\$ 0.00	
12130160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00	
12131160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL	\$ 0.00	
12132160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL	\$ 0.00	
12133160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL	\$ 0.00	
12134160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00	

0000502

12135160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00
12136160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00
12137160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE	\$ 0.00
12138160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE	\$ 0.00
12139160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE	\$ 0.00
12140160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00
12141160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN	\$ 0.00
12142160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN	\$ 0.00
12143160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN	\$ 0.00

1.2.3. El rubro de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO, cuyo saldo total es de \$ 0.00, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12000160361000000000000000	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 258,954.82	
12300160361000000000000000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$ 0.00	
12310160361000000000000000	TERRENOS	\$ 0.00	
12320160361000000000000000	VIVIENDAS	\$ 0.00	
12330160361000000000000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 0.00	
12340160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	
12350160361000000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$ 0.00	
12360160361000000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	
12390160361000000000000000	OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	

1.2.3.1. La cuenta de TERRENOS, emite un saldo por un importe de \$ 0.00, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12310160361000000000000000	TERRENOS	\$ 0.00	

1.2.3.2. La cuenta de VIVIENDAS, emite un saldo por un importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12320160361000000000000000	VIVIENDAS	\$ 0.00	

0000503

1.2.3.3. En el apartado de EDIFICIOS NO HABITACIONALES; con saldo por la cantidad de \$ 0.00, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
1230160361000000000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 0.00	

1.2.3.4. En el apartado de INFRAESTRUCTURA; con saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
123401603610000000000000	INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	
123411603610000000000000	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	\$ 0.00	
123421603610000000000000	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	\$ 0.00	
123431603610000000000000	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	\$ 0.00	
123441603610000000000000	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	\$ 0.00	
123451603610000000000000	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	\$ 0.00	
123461603610000000000000	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE AGUA	\$ 0.00	
123471603610000000000000	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	\$ 0.00	
123481603610000000000000	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS	\$ 0.00	
123491603610000000000000	INFRAESTRUCTURA DE REFINACION, GAS Y PETROQUIMICA	\$ 0.00	

1.2.3.5. En la cuenta de CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
123501603610000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$ 0.00	

1.2.3.6. En el apartado de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS; con saldo de \$ 0.00, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
123601603610000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	

00000504

1.2.3.9. En el apartado de OTROS BIENES INMUEBLES, con saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
123901603610000000000000	OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	
1.2.4. El rubro de BIENES MUEBLES, se integra por un saldo de \$ 364,623.44, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.			

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
124001603610000000000000	BIENES MUEBLES	\$ 364,623.44	
124101603610000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 23,775.00	
124201603610000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00	
124301603610000000000000	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	
124401603610000000000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 290,000.00	
124501603610000000000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	
124601603610000000000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 50,848.44	
124701603610000000000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 0.00	
124701603610000000000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 0.00	

1.2.4.1. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, cuyo saldo es de \$ 23775.00, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las relaciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
124191603610000000000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 0.00	
124121603610000000000000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 13,000.00	
124131603610000000000000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA	\$ 10,775.00	
124191603610000000000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 0.00	

1.2.4.2. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, con saldo por la cantidad de \$ 0.00, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00
EQUIPOS Y PARATOS AUDIOVISUALES	\$ 0.00
APARATOS DEPORTIVOS	\$ 0.00
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 0.00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00

CO Y DE LABORATORIO: se considera un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00

El rubro "Bienes de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, espacial y otros", con saldo por el importe de \$ 290.000,00, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, espacial y otros, correspondientes a estos activos.

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 0.00
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 290,000.00
CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ 0.00
EQUIPO AEREOESPACIAL	\$ 0.00
EQUIPO FERROVIARIO	\$ 0.00
EMBARCACIONES	\$ 0.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 0.00

0.00, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las actividades de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya finalidad es el cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	

0000506

12.3.6. En el apartado de MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS; se revela un saldo por un importe de \$ 50848.44, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
124601603610000000000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 50,848.44	
124611603610000000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 0.00	
124621603610000000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 2,758.62	
124631603610000000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 0.00	
124641603610000000000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE	\$ 0.00	
124651603610000000000000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$ 0.00	
124661603610000000000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y	\$ 0.00	
124671603610000000000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 48,089.82	
124691603610000000000000	OTROS EQUIPOS	\$ 0.00	

1.2.4.7. En la cuenta de COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS; con saldo por la cantidad de \$ 0.00, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
124701603610000000000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 0.00	
124711603610000000000000	BIENES ARTISTICOS, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS	\$ 0.00	
124721603610000000000000	OBJETOS DE VALOR	\$ 0.00	

1.2.6. En el rubro de DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
126501603610000000000000	AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	
126101603610000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	
126201603610000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	
126301603610000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 105,668.62	
126401603610000000000000	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 0.00	
126501603610000000000000	AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	

0000507

6.1. En la cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES, se identifica un saldo por un importe de \$

0.00, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
126101603610000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	

1.2.6.2. En la cuenta de DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA, se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
126201603610000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	

1.2.6.3. La cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES, por el importe de \$ 105668.62, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
126301603610000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 105,668.62	
126301603610010001051501	IMPRESORA LASER JET PRO HP	\$ 1,209.03	
126301603610010001056701	EQUIPO MANUAL P/DESARROLVE DE DRENAJE (100	\$ 14,246.25	
126301603610010010151101	ARCHIVEROS DE MADERA.	\$ 9,750.00	
126301603610010010156701	TRONZADORA TS-420 DE 14"	\$ 12,607.74	
12630160361001001056701	GENERADOR EA-PZ OAKLAN 2HP	\$ 9,213.36	
12630160361001010100000015150	COMPUTADORA AL-IN-ONE HP-E003LA - Clave: 0001, Folio:	\$ 0.00	
12630160361001010100000015410	CAMIONETA FORD RANGEL PICKUP 1994 - Clave: 0002, Folio:	\$ 0.00	
12630160361001010100000015620	COMPRESOR OAKLAND CA-2525,25L,2.5HP,127VOLTIOS -	\$ 0.00	
12630160361001010100000045150	LASER HP PRO - Clave: 51500000002, Folio: 0004	\$ 0.00	
12630160361001010100000085410	CAMIONETA CHEVROLET - Clave: 54100000002, Folio: 0005	\$ 30,000.00	
12630160361001010100000095410	CAMIONETA NISSAN - Clave: 54100000003, Folio: 0006	\$ 28,000.00	
12630160361001010100000105150	IMPRESORA LASER - Clave: 51500000003, Folio: 0007	\$ 642.24	
12630160361001010100000115110	ARCHIVEROS DE MADERA - Clave: 51100000001, Folio: 0008	\$ 0.00	
12630160361001010100000125670	VARILLAS - Clave: 56700000001, Folio: 0009 (Depreciación)	\$ 0.00	
12630160361001010100000135670	GENERADOR - Clave: 56700000002, Folio: 0010 (Depreciación)	\$ 0.00	
12630160361001010100000145670	TRONZADORA-CORTADORA - Clave: 56700000003, Folio: 0011	\$ 0.00	

0000508

1.2.6.4. La cuenta de DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS, por el importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12640160361000000000000	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00	

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12650160361000000000000	AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
119001603610000000000000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	
119101603610000000000000	VALORES EN GARANTIA	\$ 0.00	
119201603610000000000000	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	\$ 0.00	
119301603610000000000000	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS,	\$ 0.00	
119401603610000000000000	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	\$ 0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamito Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
MADERO, MICH.
2024-2027

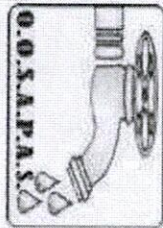

Ing. Claudia Lizbeth Morán Ortiz
COMASABURO, MICH.
2024-2027
SIMULACIURA




C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



Organismo Operador del Sistema de
Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)
INDICE H1-ESF-A3
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)
PASIVO

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludible, identificado, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, por la cantidad de \$ 12395.67, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

PASIVO CIRCULANTE			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
200001603610000000000000	PASIVO	\$ 12,395.67	
210001603610000000000000	PASIVO CIRCULANTE	\$ 12,395.67	
211001603610000000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 12,395.67	
211101603610000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
211201603610000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
211301603610000000000000	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 719.34	
211401603610000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
211501603610000000000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
211601603610000000000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	
211701603610000000000000	DEVOLUCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 11,676.33	
211801603610000000000000	RETENCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
211901603610000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	

00510

2.1.1 La cuenta de SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO, registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su período ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
2110160361	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 0.00	
211016036100000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21101603610024	MORA SANCHEZ JOSE GUILLERMO	\$ 0.00	
21101603610034	AYALA SANCHEZ ROBERTO	\$ 0.00	
21101603610035	ELISEA AYALA SERGIO	\$ 0.00	
21101603610043	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 0.00	
211016036110056	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE VILLA	\$ 0.00	
211016036110073	GUTIERREZ GUERRERO AGUSTIN	\$ 0.00	
211016036110107	GARCIA VILLASEÑOR MARIA ESTELA	\$ 0.00	
211016036110132	SAUCEDO M GUILLERMO	\$ 0.00	
21101603611245	ÁVILA HERNÁNDEZ FLORIBERTO	\$ 0.00	
211016036120176	SALTO AREEOLA GREGORIO	\$ 0.00	
211016036120177	ARREOLA VAZQUEZ FERNANDO	\$ 0.00	
211016036120178	VILLASEÑOR GARCIA ABEL	\$ 0.00	
211016036120181	LICEAS MONDRAGON JONNATAN	\$ 0.00	
211016036120193	CABALLERO RODRIGUEZ ALFREDO	\$ 0.00	

2.1.1.2 En la cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO, se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
2112016036100000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
211201603610014	DEPORTES GOLAZO PEREZ, S. A. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610015	AYALA SANCHEZ CLEMENTE	\$ 0.00	
211201603610016	SERENO CARRILLO ALVARO	\$ 0.00	
211201603610018	NEUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610019	OPERADORA SSM S. A. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610020	SUMICOM TELEMARKETING, S.A. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610021	DIGICOPY S. DE R.L. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610022	OFFICEMAX	\$ 0.00	
211201603610027	SEVILLA AMBRIZ MARTHA	\$ 0.00	
211201603610028	BARRIGA GAMINO MA. DEL CARMEN	\$ 0.00	

211201603610029	GARCIA ALCAUTER MELISA SARAY	\$ 0.00
211201603610030	RODRIGUEZ HUACUS ANGEL CUSTODIO	\$ 0.00
211201603610031	ESTACION DE SERVICIO LA CAPICHOLA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
211201603610032	BATISTA MORENO MARIA DE LOURDES	\$ 0.00
211201603610033	GOMEZ AYALA GABRIELA ALEJANDRA	\$ 0.00
211201603610036	VENEGAS LIRA JOSE FERNANDO	\$ 0.00
211201603610037	TORRES CHAVEZ NICOLAS	\$ 0.00
211201603610038	COMERCIALIZADORA RIMOSA S.A. DE C.V.	\$ 0.00
211201603610039	OROZCO MORALES FERNANDO	\$ 0.00
211201603610040	YANEZ TORRES DANIEL	\$ 0.00
211201603610041	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	\$ 0.00
211201603610042	ESTRADA ROJAS RAFAEL	\$ 0.00
211201603610043	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$ 0.00
211201603610046	TISS COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE	\$ 0.00
211201603610047	ROJAS ZAMUDIO SAMUEL	\$ 0.00
211201603610048	VILLA AVALOS MARIA YECENIA	\$ 0.00
211201603610049	AVILA C LUIS ANGEL	\$ 0.00
211201603610050	HERNANDEZ GARCIA MIGUEL	\$ 0.00
211201603610051	MARIN MONTAÑO ARTURO	\$ 0.00
211201603610052	BANORTE	\$ 0.00
2112016036110052	AVILA ZAMUDIO ALEJANDRO	\$ 0.00
2112016036110053	DURAN A. J. TRINIDAD	\$ 0.00
2112016036110054	AVILA J JOSE RUBEN	\$ 0.00
2112016036110058	MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACAN.	\$ 0.00
2112016036110059	JACUINDE VILLA ALEJANDRO	\$ 0.00
2112016036110060	SANCHEZ CORTES J. JESUS	\$ 0.00
2112016036110061	BARRERA RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	\$ 0.00
2112016036110062	OROZCO BLANCO DAVID	\$ 0.00
2112016036110063	ARMAS VILLASEÑOR ALONSO	\$ 0.00
2112016036110064	AGROQUIMICOS Y SISTEMAS DE RIEGO LA PARCELA, S.A.	\$ 0.00
2112016036110065	VILLASEÑOR ALBOR MANUEL	\$ 0.00
2112016036110066	AVALOS SEGUNDO MARICELA	\$ 0.00
2112016036110067	RAUDA JUAN CARLOS	\$ 0.00
2112016036110068	SANCHEZ ARCOS EDUARDO	\$ 0.00
2112016036110069	FACTURACION MOVIL S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110070	BANBAJO	\$ 0.00
2112016036110072	NAVARRO TORRES JOSE LUIS	\$ 0.00
2112016036110073	GUTIERREZ GUERRERO AGUSTIN	\$ 0.00

2112016036110075	GUERRERO HERNANDEZ FERNANDO	\$ 0.00
2112016036110076	SOSA RODRIGUEZ JULIO CESAR	\$ 0.00
2112016036110077	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$ 0.00
2112016036110078	011018 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$ 0.00
2112016036110079	MATERIALES CRUZ DE CAMINOS, SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110080	HUACHERR, SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110081	AVANCE Y TECNOLOGIA COMERCIAL SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110082	JFA JIDRAULICOS DE MICHOACAN, SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110083	AYALA TORRES JOSE MARIA	\$ 0.00
2112016036110084	GAMIÑO HUITRON JORGE	\$ 0.00
2112016036110085	GARCIA BEDOLLA CARINA	\$ 0.00
2112016036110086	POMPA RANGEL ELVIA	\$ 0.00
2112016036110087	COMERCIALIZADORA RIMOSA, SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110088	FARMACIA GUADALAJARA	\$ 0.00
2112016036110089	AYALA SANCHEZ CLEMENTE	\$ 0.00
2112016036110090	DELGADO GARCIA JOSE GUSTAVO	\$ 0.00
2112016036110091	AGUILAR PONCE FRANCISCO	\$ 0.00
2112016036110092	MORALES BARAJAS FRANCISCO	\$ 0.00
2112016036110093	ALFARO SANCHEZ ENRIQUE	\$ 0.00
2112016036110094	RUIZ RUIZ SILVERIA	\$ 0.00
2112016036110095	AVILA RANGEL JOSE GUADALUPE	\$ 0.00
2112016036110096	MOULIN HERNANDEZ MARTIN	\$ 0.00
2112016036110097	PEREZ MORAN DANIEL	\$ 0.00
2112016036110098	VILLA ALFARO MAYTE	\$ 0.00
2112016036110099	GODINES OSORIO JOSE ANGEL	\$ 0.00
2112016036110100	LA PALOMA COMPAÑIA DE METALES SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110101	VALLE RESENDIZ JOSE	\$ 0.00
2112016036110102	TACOSA, S. A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110103	DE LEON CRUZ JUDITH	\$ 0.00
2112016036110104	ELECTROMUEBLES IBARRA	\$ 0.00
2112016036110105	CORTES CORTES ROGELIO	\$ 0.00
2112016036110108	MULTISERVICIOS DEL CRUCERO, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110109	SERVICIO PRINCIPAL S.A DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110110	PONCE MENDOZA DAMIAN	\$ 0.00
2112016036110111	MENDOZA ANDRADE RUBEN	\$ 0.00
2112016036110112	VILLA VILLA ALEJANDRO	\$ 0.00
2112016036110113	GAMA CASTAÑEDA SILVIA VANESSA	\$ 0.00
2112016036110114	SANCHEZ SALTO SALVADOR	\$ 0.00

2112016036110115	MARTINEZ AVILA LETICIA GUADALUPE	\$ 0.00
2112016036110116	SANCHEZ ALFARO GUADALUPE	\$ 0.00
2112016036110117	ARMAS VILLASEÑOR DAVID	\$ 0.00
2112016036110118	RANGEL NIÑO NEPTALI ROBERTO	\$ 0.00
2112016036110119	GARCIA PEREZ ALFREDO	\$ 0.00
2112016036110120	SAUCEDO JUAN CARLOS CESAR	\$ 0.00
2112016036110121	AYALA SANCHEZ LEOPOLDO	\$ 0.00
2112016036110122	CONSULTORIA INFORMATICA MUNICIPAL, SC	\$ 0.00
2112016036110123	HURTADO DIAZ NOE	\$ 0.00
2112016036110124	AYALA PEREZ FERNANDO	\$ 0.00
2112016036110125	ROSALES TORRES EVERARDO	\$ 0.00
2112016036110126	VILLASEÑOR GAMINO GABRIEL	\$ 0.00
2112016036110127	RANGEL GAMINO ISIDRO	\$ 0.00
2112016036110128	ALCAUTER VAZQUEZ AGUSTIN	\$ 0.00
2112016036110129	FARMACIA LORENA	\$ 0.00
2112016036110130	YEPEZ VALLADOLID PAZ	\$ 0.00
2112016036110131	GUTIERREZ AVALOS RAUL	\$ 0.00
2112016036110132	VILLA AVALOS MARIA YESENIA	\$ 0.00
2112016036110133	RAMIREZ AMADOR YOLANDA	\$ 0.00
2112016036110134	BARRIGA REYES RAFAEL	\$ 0.00
2112016036110135	RICO CARRAZCO GERMAN	\$ 0.00
2112016036110136	MALDONADO MACIEL MARCELA	\$ 0.00
2112016036110137	OFFICE DEPOT	\$ 0.00
2112016036110138	CASTAÑUELA AGUIRRE LETICIA ERIDANI	\$ 0.00
2112016036110139	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110140	VILLALOBOS AVALOS AGUSTIN	\$ 0.00
2112016036110141	FERNANDEZ ANDRES GILBERTO	\$ 0.00
2112016036110142	AGUILAR VILLASEÑOR JORGE	\$ 0.00
2112016036110143	ZARCO PADILLA DAMIAN	\$ 0.00
2112016036110144	ZARCO AVALOS GONZALO	\$ 0.00
2112016036110145	ALBINO CHAVEZ JOSE	\$ 0.00
2112016036110146	AUTO ESTACION COMBUSTIBLE, SA DE CV.	\$ 0.00
2112016036110147	OROZCO BLANCO GABRIEL	\$ 0.00
2112016036110148	SUPER SERVICIO DE COMBUSTIBLE HUACUZ, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110149	GARCIA CARRILLO AGUSTIN	\$ 0.00
2112016036110150	VILLA HERNANDEZ ROSALINA	\$ 0.00
2112016036110151	ESTACION DE SERVICIO TRES PUENTES, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110152	HERRERA VAZQUEZ JOSE	\$ 0.00
2112016036110153		\$ 0.00
2112016036110154		\$ 0.00

2112016036120155	ARREOLA GARCIA ELOY CLEMENTE	\$ 0.00
2112016036120156	CORNEJO ZEMPOALTECA OMAR	\$ 0.00
2112016036120157	GOMEZ RANGEL PABLO	\$ 0.00
2112016036120158	PEREZ BARAJAS MARINA	\$ 0.00
2112016036120159	TONY TIENDAS S. A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120160	GASOLINERA MORELIA S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120161	MORA GUERRERO ATZIMBA ARELI	\$ 0.00
2112016036120162	HERRERA ABURTO MIGUEL ANGEL	\$ 0.00
2112016036120163	VARGAS VIEYRA ISMAEL	\$ 0.00
2112016036120164	PEREZ MORA DAVID	\$ 0.00
2112016036120165	ALCAUTER AYALA LUCILA	\$ 0.00
2112016036120166	MARGARITA CORTES CONSUELO	\$ 0.00
2112016036120167	GARCIA MEJIA EMILIA	\$ 0.00
2112016036120168	OROZCO BOYZO JESUS	\$ 0.00
2112016036120169	PERALTA LOZA JAVIER	\$ 0.00
2112016036120170	BANBAJO, S.A.	\$ 0.00
2112016036120172	HURTADO VARGAS EULALIO	\$ 0.00
2112016036120173	AVALOS VILLA CLEMENTE	\$ 0.00
2112016036120174	HERNANDEZ HERNANDEZ ISMAEL	\$ 0.00
2112016036120175	AVILA RANGEL ANDRES	\$ 0.00
2112016036120179	HERNANDEZ VAZQUEZ HECTOR	\$ 0.00
2112016036120180	MORALES AVALOS. JUAN ENRIQUE	\$ 0.00
2112016036120183	COMERCIALIZADORA ANOHA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120184	RECTIFICACIONES ESPECIALIZADAS GUTMAR, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120185	YANEZ ORTEGA JOSE TRINIDAD	\$ 0.00
2112016036120186	PEREZ AGUILAR FERNANDO VICTOR	\$ 0.00
2112016036120187	OFFICEMAX	\$ 0.00
2112016036120188	ALBOR RUIZ ALONSO	\$ 0.00
2112016036120189	MANDUJAO GOMEZ DANIEL	\$ 0.00
2112016036120190	LEAL MONTES DE OCA MARCO	\$ 0.00
2112016036120191	AGUILAR DIAZ HUMBERTO	\$ 0.00
2112016036120192	CASTREJON SANCHEZ DAMIAN	\$ 0.00
2112016036120193	AGUILAR HUERTADO ERNESTO	\$ 0.00
2112016036120194	CABALLERO RODRIGUEZ ALFREDO	\$ 0.00
2112016036120195	CABALLERO RODRIGUEZ ALFREDO	\$ 0.00
2112016036120196	PENA AGUILAR JAIME	\$ 0.00
2112016036120197	VELAZQUEZ SALDAÑA MARIO RAMON	\$ 0.00
	VALDEZ GARCIA ANGEL	\$ 0.00

2112016036120198	CASTAÑEDA GARCIA SILVIA ITZEL	\$ 0.00
2112016036120199	VILLASEÑOR GAMINO JOSE URIEL	\$ 0.00
2112016036120200	RODRIGUEZ MARTINEZ ROBERTO	\$ 0.00
2112016036120201	SANTOYO CORTES MARCO ANTONIO	\$ 0.00
2112016036120202	GUTIERREZ GOMEZ PEDRO	\$ 0.00
2112016036120203	RODRIGUEZ MARTINEZ HUMBERTO	\$ 0.00
2112016036120204	VILLASEÑOR GAMINO OMAR	\$ 0.00
2112016036120205	PARADES GARCIA ESPERANZA	\$ 0.00
2112016036120206	COLEMAN GRAY COMERCIALIZADORA.	\$ 0.00
2112016036120207	VILLASEÑOR GALLEGOS FLORENTINO	\$ 0.00
2112016036120208	MOLINA GONZALEZ SANTIAGO	\$ 0.00
2112016036120209	GARCIA SUAREZ MARISOL	\$ 0.00

2.1.1.3 El apartado de CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; con saldo de \$ 719.34, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
211301603610000000000000	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A	\$ 719.34	
211301603610130	MARTINEZ CHAVEZ MARLENE	\$ 0.00	
2113016036120171	GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 719.34	

2.1.1.4 El apartado de PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; con saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
211401603610000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO	\$ 0.00	

2.1.1.5 En el apartado de TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
211501603610000000000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO	\$ 0.00	

2.1.1.6 En el apartado de INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
211601603610000000000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$ 0.00	

2.1.1.7 El apartado de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 11676.33, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
211701603610000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$ 11,676.33	
2117016036100001	RETENCION DE ISR	\$ 7,754.36	
2117016036100002	Iva Traslado	\$ 0.00	
2117016036100003	Iva Por trasladar	\$ 0.00	
2117016036100004	5 AL MILLAR	\$ 3,921.97	

2.1.1.8 El apartado de DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
211801603610000000000000	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A	\$ 0.00	

2.1.1.9 En el apartado de OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00, monto que está constituido por el total de los adeudados diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
211901603610000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
211901603610017	LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL DE MADERO, MICH.	\$ 0.00	
211901603610024	MORA SANCHEZ JOSE GUILLERMO	\$ 0.00	
211901603610055	MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACÁN	\$ 0.00	
211901603610058	MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACÁN.	\$ 0.00	
211901603610073	GUTIERREZ GUERRERO AGUSTIN	\$ 0.00	
211901603610074	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$ 0.00	
211901603610106	COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$ 0.00	

0000517

2.1.6 En el apartado de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO, se registra un saldo de \$

0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21600160361000000000000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	\$ 0.00	
21610160361000000000000000	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21620160361000000000000000	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21630160361000000000000000	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21640160361000000000000000	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	\$ 0.00	
21650160361000000000000000	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O	\$ 0.00	
21660160361000000000000000	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO	\$ 0.00	

2.1.5.9 En el apartado de OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO, se registra un saldo de \$

0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21590160361000000000000000	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	

2.1.7 En el apartado de PROVISIONES A CORTO PLAZO, se registra un saldo de \$

0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21700160361000000000000000	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21710160361000000000000000	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21720160361000000000000000	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21790160361000000000000000	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	

2.1.9 En el apartado de OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO, se registra un saldo de \$

0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21900160361000000000000000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21910160361000000000000000	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 0.00	

000518

249201603610000000000000
219901603610000000000000

RECAUDACION POR PARTICIPAR
OTROS PASIVOS CIRCULANTES

\$ 0.00
\$ 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, M.C.
2024-2027
PRESIDENTE



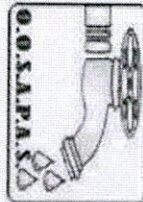
Ing. Claudia Lizbeth Maquelin Uribe.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
2024-2027
SINDICATURA



C. Santiago Molina Gonzalez.
DIRECTOR



Organismo Operador del Sistema de
Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)
INDICE H1-ESF-A4
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

PASIVO

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses

2.2. En el apartado de PASIVO NO CIRCULANTE, se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
2200016036100000000000000	PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	
2210016036100000000000000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2220016036100000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2230016036100000000000000	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2240016036100000000000000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2250016036100000000000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	\$ 0.00	
2260016036100000000000000	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	

2.2. En la cuenta de PASIVO NO CIRCULANTE, se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

220001603610000000000000

PASIVO NO CIRCULANTE

\$ 0.00

2.2.1 En la cuenta de CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
221001603610000000000000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2.2.2 En la cuenta de DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00			

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
222001603610000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2.2.3 En la cuenta de DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00			

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
223001603610000000000000	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2.2.4 En la cuenta de PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00			

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
224001603610000000000000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2.2.5 En la cuenta de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00			

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
225001603610000000000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	\$ 0.00	

0000521

2.2.6 PROVISIONES A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
226001603610000000000000	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
MADERO, MICH.
2024-2027
MUNICIPIO

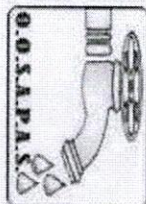

Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Luna
COMISARÍA
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA


Santiago Molina González
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA (DESGLOSE)
H1-EVHP-01

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de APORTACIONES, se refleja un saldo por \$ 0.00, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
3110016036100001	PATRIMONIO INICIAL PARA 2013	\$ 105,722.46	

El rubro de DONACIONES DE CAPITAL, con saldo por un importe de \$ 140000.00, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de doloar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO, se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
311001603610000000000000	APORTACIONES	\$ 105,722.46	\$ 105,722.46	\$ 0.00
312001603610000000000000	DONACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00	\$ 140,000.00	\$ 0.00

0000523

313001603610000000000000

ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
TOTAL

\$ 0.00
\$ 105,722.46

\$ 0.00
\$ 245,722.46

\$ 0.00
\$ 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juan Carlos Gamito Avalos

Presidente de la Junta de Gobierno



MADERO, MICH.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
2024-2027

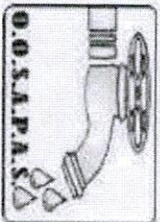


Ing. Claudia L. Pineda
Comisario, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

Santiago Molina González

C. Santiago Molina González.
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA (DESGLOSE)
H1-EVHP-02
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO), se denota un saldo por la cantidad de \$ 328196.56, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentemente cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

NOMBRE DE LA CUENTA	2024
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 1,779,076.67
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 1,450,880.11
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 328,196.56

En el rubro de RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, con saldo por un importe de \$ 255466.48, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
322001603610000000000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 255,466.48	
32200160361201700001	Resultado del ejercicio 2017	-\$ 391,478.04	
32200160361201700002	RESULTADO EJERCICIO 2012	\$ 95,589.98	
32200160361201700003	RESULTADO EJERCICIO 2013	\$ 4,899.53	
32200160361201700004	RESULTADO EJERCICIO 2014	-\$ 19,671.47	
32200160361201700005	RESULTADO EJERCICIO 2015	\$ 281,136.38	

32200160361201700006	RESULTADO EJERCICIO 2016	\$ 271,317.74
32200160361201800007	resultado del ejercicio 2018	\$ 236,613.54
32200160361201900008	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	\$ 63,819.86
3220016036120200009	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	-\$ 303,444.58
32200160361202100010	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	\$ 313,822.40
32200160361202200011	RESULTADO DEL EJERCICIO 2022	\$ 1,676.40
32200160361202300012	RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	-\$ 298,815.26

En el rubro de REVALÚOS: se registra un saldo por \$ 0.00, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de RESERVAS: refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas: ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

En el rubro de RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: con el saldo de \$ 0.00, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas: ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
NOMBRE DE LA CUENTA		SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		-\$ 109,728.53	\$ 0.00	\$ 328,196.56
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 554,281.74	\$ 0.00	\$ 189,086.73
REVALÚOS		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
RESERVAS		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL		\$ 444,553.21	\$ 0.00	\$ 517,283.29

0000526

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamino Avalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027



Ing. Claudia Lideth Marroquin Mbe.
COMISARIO

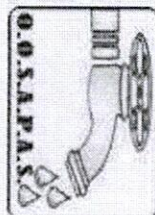
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

Santiago Molina González
C. Santiago Molina González
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DESGLOSE)
H1-EFE-01

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, registra un saldo por un importe de \$ 194,381.18, monto que se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
	2024	2023
EFECTIVO	\$ 0.00	\$ 0.00
BANCOS/TESORERIA	\$ 194,381.18	\$ 208,186.92
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$ 0.00	\$ 0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$ 194,381.18	\$ 208,186.92

2.- En el siguiente cuadro se muestra a detalle las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

CONCEPTO	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2024	2023

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN TERRENOS	\$ 0.00	\$ 0.00
VIVIENDAS	\$ 0.00	\$ 0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 0.00	\$ 0.00
INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	\$ 0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 0.00	\$ 0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES MUEBLES	\$ 364,623.44	\$ 261,141.21
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 23,775.00	\$ 21,206.04
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00	\$ 0.00
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	\$ 0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 290,000.00	\$ 189,086.73
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 50,848.44	\$ 50,848.44
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$ 729,246.88	\$ 522,282.42

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2024	2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 328,196.56	\$ 0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	\$ 0.00	\$ 0.00
DEPRECIACIÓN	\$ 89,993.16	\$ 31,350.92
AMORTIZACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	\$ 0.00	\$ 0.00
FLUJO DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00

0000529

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

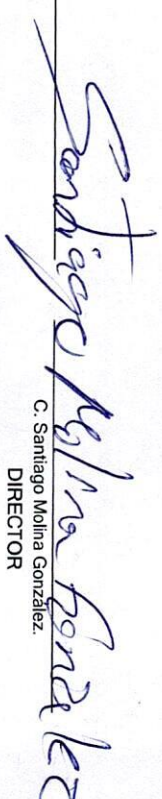


C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE



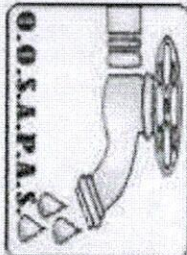
Ing. Claudia Lisseth Marroquin Uribe.
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina Gonzalez.
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (DESGLOSE)

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
H1-CIPYC-01
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de INGRESOS se encuentra conformada de la siguiente manera:

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 0.00	\$ 1,510,076.67
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 0.00	\$ 0.00
Ingresos Financieros		\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento por variación de inventarios		\$ 0.00	\$ 0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		\$ 0.00	\$ 0.00
Disminución del exceso de provisiones		\$ 0.00	\$ 0.00

Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00	\$ 0.00

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00	\$ 0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$ 0.00	\$ 0.00
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00	\$ 0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 0.00	\$ 1,510,076.67

La conciliación de EGRESOS se integra de la siguiente manera:
Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2024AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 0.00	\$ 1,607,831.45
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 0.00	\$ 152,568.96
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y Suministros	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$ 2,568.96	\$ 0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo e instrumental médico y de Laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$ 150,000.00	\$ 0.00
Equipo de defensa y seguridad	\$ 0.00	\$ 0.00

Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes inmuebles	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00	\$ 0.00
Obra pública en bienes propios	\$ 0.00	\$ 0.00
Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00	\$ 0.00
Compra de títulos y valores	\$ 0.00	\$ 0.00
Concesión de Préstamos	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 0.00	\$ 0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00	\$ 0.00
Amortización de la deuda pública	\$ 0.00	\$ 0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Egresos Presupuestales No contables	\$ 0.00	\$ 0.00

3.- Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 0.00	\$ 0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 74,317.70	\$ 0.00
Provisiones	\$ 74,317.70	\$ 0.00
Disminución de inventarios	\$ 74,317.70	\$ 0.00
Otros Gastos	\$ 74,317.70	\$ 0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$ 74,317.70	\$ 0.00

0000533

Materiales y Suministros (consumos)

\$ 74,317.70

\$ 0.00

Otros Gastos Contables No Presupuestales

\$ 0.00

\$ 0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 0.00

\$ 1,455,262.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamito Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIE

Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Soto
COMISARIO

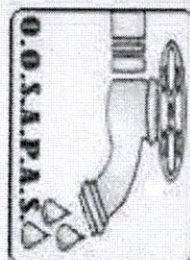
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

Santiago Molina González
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Memoria

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

A) Cuentas de Orden Contables:

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Valores: Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones: Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías: No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Juicios: Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Bienes concesionados o en comodato:

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Cuentas de Orden Presupuestario:

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2024
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 1,214,738.00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$ 295,338.67
8130-00-0000-00-0000-0000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	\$ 0.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 1,510,076.67
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 1,510,076.67

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2024
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 1,214,738.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-\$ 393,093.45
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ 0.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 1,607,831.45
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$ 1,607,831.45
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 1,607,831.45
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 1,607,831.45

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

8.1.1 En la cuenta de LEY DE INGRESOS ESTIMADA; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 1214738.00, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR; emite un saldo de \$ -295338.67, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA; registra un saldo por un importe de \$ 0.00, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de LEY DE INGRESOS DEVENGADA; con saldo por la cantidad de \$ 1510076.67 se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se

8.1.5 En la cuenta de LEY DE INGRESOS RECAUDADA; se indica un saldo por la cantidad de \$ 1510076.67, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

8.2.1 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; arroja un saldo de \$ 1214738.00, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER; revela un saldo por un importe de \$ -393093.45, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 1607831.45 el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO; cuyo saldo es de \$ 1607831.45 representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO; se exhibe un saldo por un importe de \$ 1607831.45 cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO; muestra un saldo de \$ 1607831.45, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de


C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE G


Ing. Claudia Hernández Bde.
COMISARIO 2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina González.
DIRECTOR

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESUPUESTO



G) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial (SI)		Cargos Del Periodo		Abonos del Periodo		Saldo Final (SF)		Variación del Periodo (SI-SF)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
I	ACTIVO									
IA	ACTIVO CIRCULANTE									
a	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	743,082.34	3,840,369.23	3,741,670.40	841,781.17	98,698.83				
b	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	513,292.05	3,532,124.81	3,462,590.51	582,826.35	69,534.30				
c	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	208,186.92	3,077,515.71	3,091,321.45	194,381.18	-13,805.74				
d	INVENTARIOS	305,105.13	162,040.14	78,700.10	388,445.17	83,340.04				
e	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
f	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	292,568.96	292,568.96	0.00	0.00				
g	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
IB	ACTIVO NO CIRCULANTE									
a	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	229,790.29	308,244.42	279,079.89	258,954.82	29,164.53				
b	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
c	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
d	BIENES MUEBLES	261,141.21	292,568.96	189,086.73	364,623.44	103,482.23				
e	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
f	DERECCACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	31,350.92	15,675.46	89,993.16	105,668.62	74,317.70				
g	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
h	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
i	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamito Ayala,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027

Ing. Claudia Lizbeth Macquinn,
COMISARIO
MADERO, MICH.
2024-2027



Santiago Molina González
DIRECTOR



**H) Conciliación entre los Ingresos
Presupuetrios y Contables, Conci
liación entre los Egresos Presupu
estarios y los Gastos Contables**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 1,510,076.67
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$ 0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$ 0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ 0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$ 0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0.00
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 1,510,076.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Juan Carlos Gamino Avalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIE



COMISARIO



MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

C. Santiago Molina González
DIRECTOR





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 1,607,831.45
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 152,568.96
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$ 0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 2,568.96
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$ 150,000.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$ 0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0.00
2.9 Activos biológicos	\$ 0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$ 0.00
2.11 Activos intangibles	\$ 0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$ 0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$ 0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$ 0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$ 0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	\$ 0.00
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 0.00
3.2 Provisiones	\$ 0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$ 0.00
3.4 Otros Gastos	\$ 0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$ 0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$ 0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 1,455,262.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Juan Carlos Gamíño Ávalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE G.



Ing. Claudia Lizbeth Marreguín Olbe
COMISARIO
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA



C. Santiago Molina González
DIRECTOR





ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

V Información Presupuestaria, clasificada conforme lo siguiente:

- A) Estado analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación Económica por Fuente de Financiamiento y con cepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y**
- B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:**
 - a) Administrativa;**
 - b) Económica;**
 - c) Por Objeto del Gasto; y**
 - d) Funcional.**

O.O.S.A.P.A.S.

A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

RUBRO DE INGRESOS

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
I. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. DERECHOS	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,495,049.00	1,495,049.00	280,311.00
V. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	27.67	27.67	27.67
VI. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
VIII. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IX. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
X. AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
XI. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,510,076.67	1,510,076.67	295,338.67
					Ingresos Excedentes	295,338.67

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL GOBIERNO	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,510,076.67	1,510,076.67	295,338.67
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,495,049.00	1,495,049.00	280,311.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	27.67	27.67	27.67
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0000547

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,510,076.67	295,338.67

Ingresos Excedentes 295,338.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamito Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO




Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Uribe
COMISARIO
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA




C. Santiago Molina González.
DIRECTOR

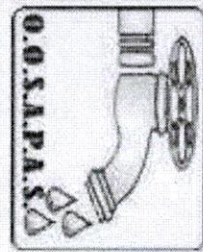


**B) ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS, DEL QUE SE DERIVAN LAS
SIGUIENTES CLASIFICACIONES:**

a) Administrativa.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONCEPTO	APROBADO	AMPLACIONES Y REDUCCIONES	EGRESOS	DEVENGADO	PAGADO	SubEjercicio
ADMINISTRACION	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45	- 393,093.45
TOTAL DEL GASTO	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45	- 393,093.45

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son verdaderamente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juan Carlos Gamiño Avalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Claudia Lizbeth Marroquin Jimba
Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Jimba
COMISARIA DE VILLA MADERO, MICHA.
2024-2027
SINDICATURA

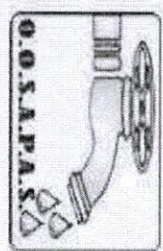
Santiago Molina González
C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



b) Económica.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONCEPTO	EGRESOS			SubEjercicio	
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
1 Gasto Corriente	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,454,851.45	1,454,851.45
2 Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	152,980.00	152,980.00
Total del gasto	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
MADERO, MICH.
2024-2027
MUNICIPAL


Ing. Claudia Lizbeth Mapache Uribe
COMISARIO
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

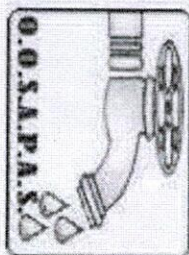

C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



c) Por Objeto del Gasto.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANEN	\$ 773,618.00	\$ 0.00	\$ 773,618.00	\$ 774,631.00	\$ 774,631.00	-\$ 1,013.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITOR	\$ 616,056.00	\$ 0.00	\$ 616,056.00	\$ 601,100.55	\$ 601,100.55	\$ 14,955.45
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 48,000.00	\$ 0.00	\$ 48,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	-\$ 2,000.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 109,562.00	\$ 0.00	\$ 109,562.00	\$ 123,530.45	\$ 123,530.45	-\$ 13,968.45
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PREVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS						
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	\$ 288,200.00	\$ 0.00	\$ 288,200.00	\$ 399,937.20	\$ 399,937.20	-\$ 111,737.20
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 15,000.00	\$ 26,187.88	\$ 26,187.88	-\$ 11,187.88
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMER	\$ 7,200.00	\$ 0.00	\$ 7,200.00	\$ 2,417.89	\$ 2,417.89	\$ 4,782.11
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARA	\$ 120,000.00	\$ 0.00	\$ 120,000.00	\$ 189,438.34	\$ 189,438.34	-\$ 69,438.34
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORI	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 3,722.00	\$ 3,722.00	\$ 6,278.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 106,000.00	\$ 0.00	\$ 106,000.00	\$ 114,522.80	\$ 114,522.80	-\$ 8,522.80
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICUL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	\$ 24,000.00	\$ 0.00	\$ 24,000.00	\$ 63,648.29	\$ 63,648.29	-\$ 39,648.29
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BASICOS	\$ 152,920.00	\$ 0.00	\$ 152,920.00	\$ 280,283.25	\$ 280,283.25	-\$ 127,363.25
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 7,440.00	\$ 0.00	\$ 7,440.00	\$ 7,548.00	\$ 7,548.00	-\$ 108.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTRO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 3,407.60	\$ 3,407.60	-\$ 407.60
	\$ 118,000.00	\$ 0.00	\$ 118,000.00	\$ 247,546.65	\$ 247,546.65	-\$ 129,546.65

0000556

PARTICIPACIONES							
APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CONVENIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
DEUDA PÚBLICA							
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

TOTAL DEL GASTO	\$ 1,214,738.00	\$ 0.00	\$ 1,214,738.00	\$ 1,607,831.45	\$ 1,607,831.45	-\$ 393,093.45
-----------------	-----------------	---------	-----------------	-----------------	-----------------	----------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamino Avalos
PRESIDENTE DE LA JUNT

MADERO, MICH.
2024-2027



Ing. Claudia Lizbeth
COMISARIO

MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

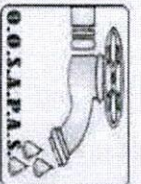
Santiago Molina González
DIRECTOR



d) Funcional.



Organismo Operador del Sistema de
Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

FUNCIÓN	APROBADO		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES		EGRESOS		DEVENGADO		PAGADO		SubEjercicio
					MODIFICADO						
GOBIERNO		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
LEGISLACIÓN		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
JUSTICIA		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INT		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL		1,214,738.00		0.00		1,214,738.00		1,607,831.45		1,607,831.45	- 393,093.45
PROTECCION AMBIENTAL		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD		1,214,738.00		0.00		1,214,738.00		1,607,831.45		1,607,831.45	- 393,093.45
SALUD		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONE		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
EDUCACIÓN		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORAL		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
TRANSPORTE		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
COMUNICACIONES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
TURISMO		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICO		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00

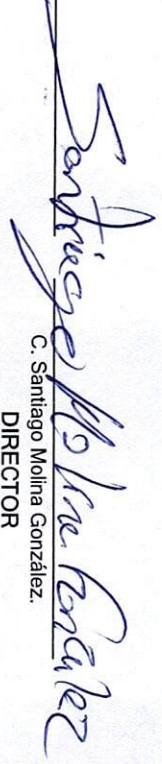
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FIN
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIO
SANAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

TOTAL	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45	- 393,093.45
-------	--------------	------	--------------	--------------	--------------	--------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamino Avalos,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIE
MADERO, MICH.
2024-2027
MUNICIPAL


Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Uribe,
COMISARIO,
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina González,
DIRECTOR





ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

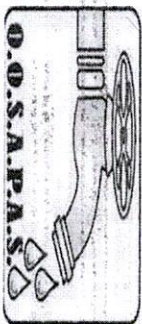
VI

Información Complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC, que se integra por el siguiente formato:

- A) Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio**
- B) Relación de la cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, durante el ejercicio fiscal de que se trate;**
- C) Norma par establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**
- D) Conciliación entre lo ingresos Presupuestales y Contables**
- E) Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables**

A) Presentar la relación de bienes que componen su Patrimonio

0000562



RELACION DE INVENTARIO DEL OOSAPAS
ADMINISTRACION 2024-2027

BIENES MUEBLES

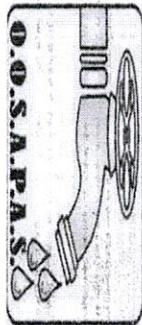
NUMERO FOLIO	FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION	DEPARTAMENTO O LUGAR	ESTADO DE USO	PROPIEDAD
		MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO OFICINA			
1	2007	ARCHIVERO COLOR GRIS	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
2	2007	MESA CAFETERA COLOR GRIS	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
3	2007	REGULADOR DE VOLTAGE KOBLENZ MD. POWER PRO NOM, 173 S/N 0426101	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
4	2007	TELEFONO PANASONIC MODELO N° KX-T5500ME	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
5	01/02/2012	CALEFACTOR LASKO MOD. 5367M	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
6	21/05/2012	IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 8600 N° DE SERIE CN1C81T297	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
7	20/05/2016	COMPUTADORA HP 20-E003LA TODO EN UNO COLOR BLANCO	OFICINA DEL OOSAPAS	NO SIRVE	OOSAPAS
8	10/07/2018	CAFETERA TITAL	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
9	15/05/2020	ESCRITORIO COLOS BEIGE DOS CAJONES CON CRISTAL	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
10	12/07/2020	ARCHIVEROS DE MADERA COLOR CAOBA (tres)	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
11	25/12/2020	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON COLOR NEGRO	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
12	25/12/2020	EQUIPO DE COMPUTO GHIA COLOR NEGRO MONITOR, BOCINAS, TECLADO Y MOUSE	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
13	27/04/2024	IMPRESORA HP LASER JET M109-M112A	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
14	19/03/2012	BOMBA PARA EXTRACCION DE AGUA PARAZZINI, MODELO PB855-2, COLOR AMARILLO, GRIS Y TUBERIA EN FORMA CUADRADA NEGRA DE 5.5H.P 2X2	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
15		MATRACA ELE TRUPER Y DADO	BODEGA OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
16	17/02/2020	CORTADORA DE CONCRETO STIHL MODELO TS-420 COLOR BLANCO CON NARANJA	OFICINA DEL OOSAPAS	BUEN ESTADO	OOSAPAS
17		PULIDORA BLACK-DEKER COLOR NEGRO - NARANJA	SE LA ROBARON		
18		LLAVE STILSON GRANDE (1 PEZA) LLAVE STILSON CHICA (1 PIEZA)	OFICINA DEL OOSAPAS	BUEN ESTADO	OOSAPAS
19		CARRETILLA TRUPER COLOR AZUL	BODEGA OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
20	16/11/2021	GENERADOR OAKLAN 2 HP Y MANGUERA PARA COMPRESOR	OFICINA DEL OOSAPAS	BUEN ESTADO	OOSAPAS
21	25/03/2022	BONBA DOSIFICADORA PARA CLORACION POR GRAVEDAD (DEP. VALENTIN DIAZ)	DEPOSITOS DE AGUA	BUEN ESTADO	OOSAPAS
22	22/06/2022	VARILLAS PARA DESTAPE DE DRENAJES	BODEGA OOSAPAS	BUEN ESTADO	OOSAPAS
23	2007	BANCA	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
24	06/09/2024	SIERRA CIRCULAR TRUPER COLOR NARANJA 7 1/2	BODEGA OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
25	06/09/2024	ESMERILADORA DEWALT COLOR AMARILLO CON NEGRO	BODEGA OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS

C. SANTIAGO MOLINA GONZALEZ

RECIBE

RECIBE

RECIBE



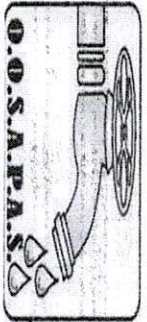
RELACION DE INVENTARIO DEL OOSAPAS
ADMINISTRACION 2024-2027

BIENES MUEBLES EN COMODATO

NUMERO FOLIO	FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION	DEPARTAMENTO O LUGAR	ESTADO DE USO	PROPIEDAD
1	24-mar-12	EQUIPO DE COMUNICACIÓN, AUDIO VISUAL Y SONIDO	OFICINA DEL OOSAPAS	NO SIRVE	CONAGUA (comodato)
2	2011	TECLADO LOGITECH MOD.Y-UR83	OFICINA DEL OOSAPAS	SE PERDIERON	CONAGUA (comodato)
3	2015	BOCINAS ACTECK AX-2500	OFICINA DEL OOSAPAS	NO SIRVE	CONAGUA (comodato)
4	2015	LAPTOP GHIA MODELO INTEL COLOR NEGRO	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	CONAGUA (comodato)
5	2007	PROYECTOR HACER MOD. X1163	OFICINA DEL OOSAPAS	NO SIRVE	OOSAPAS (comodato)
6	2007	REGULADOR XRN-21-481	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
7	2007	PANTALLA PARA PROYECTOR 180*180 CON TRIPIE	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
8	2007	TELEVISOR COLOR GRIS CLARO MARCA SONY	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
9	2007	DVD-V560 SAMSUNG	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
10	2017	SILLAS TIPO VANESA ITALIANA TV/RED 1" CAL 18 (LOTE DE 20)	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
11	2017	ESCRITORIO COLOR BEIGE DOS CAJONES	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
12	2021	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
		DESKTOP HP 20 TODO EN UNO SERIE SCMS010281 TECLADO Y MOUSE	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	H. AYUNTAMIENTO

1	2007 Y 2023	EQUIPO DE CLORADORES O BOMBAS DOSIFICADORAS	DEPOSITOS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
		2 CLORADORES, POR BOMBEO			

C. SANTIAGO MOLINA GONZALEZ
RECIBE



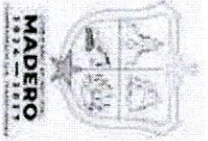
RELACION DE INVENTARIO DEL OOSAPAS
ADMINISTRACION 2024-2027

PARQUE VEHICULAR

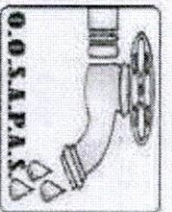
NUMERO FOLIO	FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION	DEPARTAMENTO o LUGAR	ESTADO DE USO	PROPIEDAD
1	25-jul-24	CAMIONETA NISSAN NP-300 ESTAQUITAS MODELO 2011	BODEGA OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS

C. SANTIAGO MOLINA GONZALEZ
RECIBE

**B) Relación de cuentas bancarias
productivas específicas.**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS PERIODO (ANUAL)

DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO		Datos de la Cuenta Bancaria	
		Institución Bancaria	Número de Cuenta

82109 - PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS PRODDER REMANENTE 200ORGANISMO
82109 - PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS PRODDER REMANENTE 20BANBAJIO

Espejo de
0285165570

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Signature]
C. Juan Carlos Gamino Avalos,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE G



[Signature]
MADERO, MICH.
Ing. Claudia Lizbeth Madero Uribe,
COMISARIO AJURA

[Signature]
Santiago Molina González,
DIRECTOR

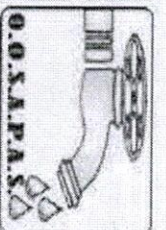
MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE G



**C) Norma para establecer la estructura
de la inf. del ejercicio y destino del
gasto federalizado y Reintegros.**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		
		Devengado	Pagado	Reintegro

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Juan Carlos Gamito Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027

Ing. Claudia Lizbeth Martorell Ortiz
COMISARIO

N. ADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



**D) Conciliación entre los Ingresos Pre
supuestarios y Contables**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 1,510,076.67
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$ 0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$ 0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ 0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$ 0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0.00
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 1,510,076.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. Juan Carlos Gamiño Ávalos
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 MADERO, MICH.
 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


 Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Urbán
 COMISARIO
 MADERO, MICH.
 2024-2027
 SINDICATURA

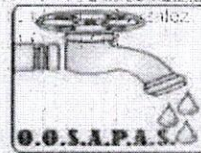

 C. Santiago Molina González
 DIRECTOR



E) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables



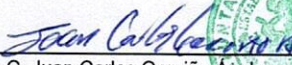
Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

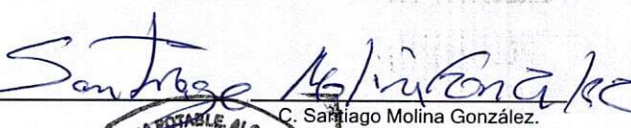
Concepto	2024
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 1,607,831.45
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 152,568.96
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$ 0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 2,568.96
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$ 150,000.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$ 0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0.00
2.9 Activos biológicos	\$ 0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$ 0.00
2.11 Activos intangibles	\$ 0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$ 0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$ 0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$ 0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$ 0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	\$ 0.00
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 0.00
3.2 Provisiones	\$ 0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$ 0.00
3.4 Otros Gastos	\$ 0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$ 0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$ 0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 1,455,262.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE G.



Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Uribe
COMISARIO VADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina Gonzalez.
DIRECTOR





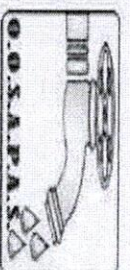
ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

- VII Para dar cumplimiento a la Información Financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios del CONAC, que son:**
- 1 Estado de Situación Financiera Detallado.**
 - 2 Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.**
 - 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento.**
 - 4 Balánce Presupuestario.**
 - 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado.**
 - 6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:**
 - a) Por Objeto del Gasto**
 - b) Clasificación Administrativa**
 - c) Clasificación Funcional**
 - d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría,**
 - 7 Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

1 Estado de Situación Financiera Detallado.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

AL 01 DE ENERO DEL 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

(Pesos)

CONCEPTO	2024		2023	
	2024	2023	2024	2023
ACTIVO				
Activo Circulante				
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 194,381.18	\$ 208,186.92		
a1) EFECTIVO	\$ 0.00	\$ 0.00		
a2) BANCOS/ TESORERÍA	\$ 194,381.18	\$ 208,186.92		
a3) BANCOS/ DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 0.00	\$ 0.00		
a4) INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00		
a5) FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 0.00	\$ 0.00		
a6) DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA V/O ADMINISTRACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00		
a7) OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 0.00	\$ 0.00		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 388,445.17	\$ 305,105.13		
b1) INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
b2) CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 4,639.98	\$ 0.00		
b3) DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
b4) INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ -0.02	\$ 0.00		
b5) DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
b6) PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
b7) OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 383,805.21	\$ 305,105.13		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ 0.00	\$ 0.00		
c1) ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO A.C. PLAZO 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
c2) ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A.C. PLAZO 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
c3) ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
c4) ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
c5) OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$ 0.00	\$ 0.00		
d1) INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	\$ 0.00	\$ 0.00		
d2) INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	\$ 0.00	\$ 0.00		
d3) INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00		
d4) INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00		
d5) BIENES EN TRANSITO	\$ 0.00	\$ 0.00		
e. ALMACENES	\$ 0.00	\$ 0.00		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$ 0.00	\$ 0.00		
f1) ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORRIBLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 0.00	\$ 0.00		
f2) ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$ 0.00	\$ 0.00		
g1) VALORES EN GARANTÍA	\$ 0.00	\$ 0.00		
g2) BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ 0.00	\$ 0.00		
g3) BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGAR	\$ 0.00	\$ 0.00		
g4) ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	\$ 0.00	\$ 0.00		
IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 582,826.35	\$ 513,292.05		
Activo No Circulante				
PASIVO				
Pasivo Circulante				
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 12,395.67	\$ 192,806.67		
a1) SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
a2) PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 174,226.00		
a3) CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 719.34	\$ 719.34		
a4) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
a5) TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
a6) INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
a7) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 11,676.33	\$ 17,861.33		
a8) DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
a9) OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$ 0.00	\$ 0.00		
b1) DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
b2) DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
b3) OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$ 0.00	\$ 0.00		
c1) PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 0.00	\$ 0.00		
c2) PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ 0.00	\$ 0.00		
d. TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$ 0.00	\$ 0.00		
e1) INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
e2) INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
e3) OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3)	\$ 0.00	\$ 0.00		
f1) FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
f2) FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
f3) FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
f4) FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZOS	\$ 0.00	\$ 0.00		
f5) OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA V/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
f6) VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$ 0.00	\$ 0.00		
g1) PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
g2) PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
g3) OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00		
h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$ 0.00	\$ 0.00		
h1) INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 0.00	\$ 0.00		
h2) RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$ 0.00	\$ 0.00		
h3) OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00		
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 12,395.67	\$ 192,806.67		
Pasivo No Circulante				

0000576

a. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
 b. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
 c. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
 d. BIENES MUEBLES
 e. ACTIVOS INTANGIBLES
 f. DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES
 g. ACTIVOS DIFERIDOS
 h.
 i. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)

I. Total del Activo (I = IA + IB)

\$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 364,623.44
 \$ 0.00
 \$ 155,668.62
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00

\$ 258,954.82

\$ 841,781.17

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

a. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
 b. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
 c. DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
 d. PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
 e. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA VÍA ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
 f. PROVISIONES A LARGO PLAZO
 II. Total de Pasivos No Circulantes (II = a + b + c + d + e + f)
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 12,395.67
 \$ 192,806.67

III. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIa = a + b + c)

a. APORTACIONES
 b. DONACIONES DE CAPITAL
 c. ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
 \$ 245,722.46
 \$ 105,722.46
 \$ 140,000.00
 \$ 0.00

IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)

a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
 b. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
 c. REVALUOS
 d. RESERVAS
 e. RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
 \$ 583,663.04
 \$ 328,196.56
 \$ 255,466.48
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00

IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (I\$ 0.00

a. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
 b. RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
 \$ 0.00
 \$ 0.00

III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)

IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)

\$ 829,385.50
 \$ 841,781.17
 \$ 550,275.67
 \$ 743,082.34

Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



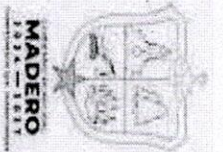
Ing. Claudia Lizbeth Martínez Ríos
 CONSILIERO, MICH.
 2024-2027
 SINDICATURA

C. Santiago Molina González
 DIRECTOR

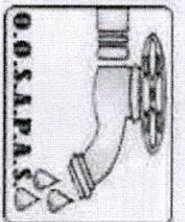
MADERO, MICH.
 2024-2027



**2 Estado de Analítico de Deuda Pública
y Otros Pasivos.**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
 (PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	Disposiciones del periodo	Amortizaciones del periodo	Revaluaciones, reclasificaciones y otros ajustes	Saldo Final del periodo	Pago de intereses del periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	192,806.67	0.00	0.00	0.00	12,395.67	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	192,806.67	0.00	0.00	0.00	12,395.67	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							
6. Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y costos relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)		
(k)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A. Crédito 1							
B. Crédito 2							
C. Crédito XX							

0000579



[Signature]
Juan Carlos Gamito Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL.



[Signature]
Ing. Claudia Lizbeth Martorell Lugo.
COMISARIO, MICH.
2024-2027
CIRCUITURA

[Signature]
C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



**3 Estado de Analítico de Obligaciones
Diferentes de Financiamiento.**

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF – DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1				0	0	0	0	0	0	0
b) APP 2				0	0	0	0	0	0	0
c) APP 3				0	0	0	0	0	0	0
d) APP XX				0	0	0	0	0	0	0
B. Otros instrumentos (B=a+b+c+d)				0	0	0	0	0	0	0
a) Otro instrumento 1				0	0	0	0	0	0	0
b) Otro instrumento 2				0	0	0	0	0	0	0
c) Otro instrumento 3				0	0	0	0	0	0	0
d) Otro instrumento XX				0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0	0	0	0	0	0	0

Fecha de emisión 3/4/25

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y fieles representan el verdadero estado de cuenta del emisor.



MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



MADERO, MICH.
2024-2027
SINICATURA

Santiago Molina González

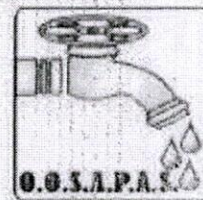
C. Santiago Molina González.
DIRECTOR



4 Baláncé Presupuestario.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

Balance Presupuestario - LDF

DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECUAUDADO / PAGADO
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,214,738.00	1,510,076.67	1,510,076.67
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,214,738.00	1,510,076.67	1,510,076.67
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
A4. Transferencias Estatales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	- 97,754.78	- 97,754.78
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	- 97,754.78	- 97,754.78
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Ant	0.00	- 97,754.78	- 97,754.78

CONCEPTO	APROVADO	DEVENGADO	PAGADO
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	- 97,754.78	- 97,754.78

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECUAUDADO / PAGADO
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00

A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G) 0.00 0.00 0.00

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECUAUDADO / PAGADO
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,214,738.00	1,510,076.67	1,510,076.67

A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = 0.00 0.00 0.00

F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición 0.00 0.00 0.00

G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado 0.00 0.00 0.00

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) 1,214,738.00 1,607,831.45 1,607,831.45

C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo 0.00 0.00 0.00

V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1) 0.00 - 97,754.78 - 97,754.78

VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A 0.00 - 97,754.78 - 97,754.78

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECUAUDADO / PAGADO
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00

A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetada 0.00 0.00 0.00

F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 0.00 0.00 0.00

G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado 0.00 0.00 0.00

A4. Transferencias Estatales Etiquetadas 0.00 0.00 0.00

B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) 0.00 0.00 0.00

C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo 0.00 0.00 0.00

VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 + A4 - B2 + C2) 0.00 0.00 0.00

VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = V 0.00 0.00 0.00

Fecha de emisión 04/03/25

C. Juan Carlos Gamito Avalos
PRESIDENTE DE LA JUNT

COMISARIO

C. Santiago Molina González
DIRECTOR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

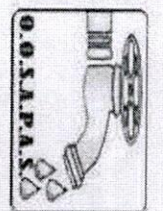
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA



5 Estado Analítico de Ingresos Detallado.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO - LFD
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(PESOS)

Concepto	Estimado(d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Ingreso		Diferencia (e)
			Modificado	Devengado	
Ingresos de Libre Disposición					
A Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Contribuciones de MejorasContribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Derechos	1214738.00	0.00	1214738.00	1495049.00	1495049.00
E Productos	0.00	0.00	0.00	27.67	27.67
F Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	15000.00	15000.00
H Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H1 Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H2 Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H3 Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H4 Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5 Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6 Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9 Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H10 Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H11 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1 Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2 Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4 Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5 Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1 Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1 Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2 Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición

I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1214738.00	0.00	1214738.00	1510076.67	1510076.67	295338.67
---	------------	------	------------	------------	------------	-----------

Transferencias Federales Etiquetadas

[illegible]

II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	1214738.00	0.00	1214738.00	1510076.67	1510076.67	295338.67
---	------------	------	------------	------------	------------	-----------

Datos Informativos

1.	Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Dis	0,00	0,00	0,00	0,00
2.	Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Fede	0,00	0,00	0,00	0,00
3.	Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0,00	0,00	0,00	0,00



MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MAYORAL



Ing. Elizabeth Marroquin
COMISARIO

MADEIRO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA



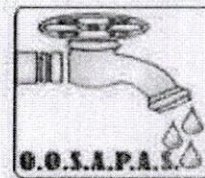
C. Santiago Molina González
DIRECTOR

**6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto
de Egresos Detallado, con la siguiente desagrega-
ción:**

a) Por Objeto del Gasto.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(PESOS)

Concepto(c)	Egresos					Subejercido(e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1214738.00	0.00	1214738.00	1607831.45	1607831.45	-393093.45
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	773618.00	0.00	773618.00	774631.00	774631.00	-1013.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	616056.00	0.00	616056.00	601100.55	601100.55	14955.45
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	48000.00	0.00	48000.00	50000.00	50000.00	-2000.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	109562.00	0.00	109562.00	123530.45	123530.45	-13968.45
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	288200.00	0.00	288200.00	399937.20	399937.20	-111737.20
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15000.00	0.00	15000.00	26187.88	26187.88	-11187.88
b2) Alimentos y Utensilios	7200.00	0.00	7200.00	2417.89	2417.89	4782.11
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	120000.00	0.00	120000.00	189438.34	189438.34	-69438.34
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10000.00	0.00	10000.00	3722.00	3722.00	6278.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	106000.00	0.00	106000.00	114522.80	114522.80	-8522.80
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6000.00	0.00	6000.00	0.00	0.00	6000.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24000.00	0.00	24000.00	63648.29	63648.29	-39648.29
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	152920.00	0.00	152920.00	280283.25	280283.25	-127363.25
c1) Servicios Básicos	7440.00	0.00	7440.00	7548.00	7548.00	-108.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3000.00	0.00	3000.00	3407.60	3407.60	-407.60
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	118000.00	0.00	118000.00	247546.65	247546.65	-129546.65
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	6000.00	0.00	6000.00	0.00	0.00	6000.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

c9) Otros Servicios Generales	18480.00	0.00	18480.00	21781.00	21781.00	-3301.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8)	0.00	0.00	0.00	152980.00	152980.00	-152980.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	2980.00	2980.00	-2980.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	150000.00	150000.00	-150000.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7))	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	1214738.00	0.00	1214738.00	1607831.45	1607831.45	393093.45

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Fecha de emisión 04/03/25


C. Juan Carlos Gamino Avila
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO




Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Uribe
COMISARIO



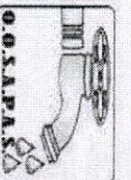

C. Santiago Molina Gonzalez
DIRECTOR



b) Clasificación Administrativa.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(PESOS)

Concepto(c)	Egresos					Subejercicio(e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45	-393,093.45
ADMINISTRACION	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45	-393,093.45
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00	1,607,831.45	1,607,831.45	-393,093.45

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Fecha de emisión: 04/03/25



C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Luna
COMISARIO

C. Santiago Molina González.
DIRECTOR

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

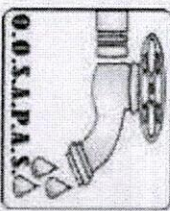
MADERO, MICH.
2024-2027
COMUNICATURA



c) Clasificación Funcional.



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL EGRESO DETALLADO - IDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(PESOS)

Concepto(c)	Egresos					Subejercicio(e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	1214738.00	0.00	1214738.00	1607831.45	1607831.45	-393093.45
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1214738.00	0.00	1214738.00	1607831.45	1607831.45	-393093.45
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	1214738.00	0.00	1214738.00	1607831.45	1607831.45	-393093.45
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	1214738.00	0.00	1214738.00	1607831.45	1607831.45	-393093.45

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Juan Carlos Gamino Avalos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ing. Claudia Lizbeth Mercedino Méndez.
COMISARIO

MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA

Santiago Molina González
Fecha de emisión: 04/03/25
DIRECTOR

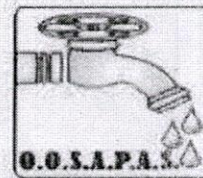
MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



**d) Clasificación de Servicios Personales
por Categoría.**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



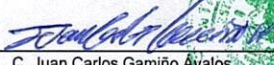
Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(PESOS)

Concepto(c)	Egresos					Subejercido(e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	773,618.00	0.00	773,618.00	774,631.00	774,631.00	- 1,013.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	773,618.00	0.00	773,618.00	774,631.00	774,631.00	- 1,013.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reform	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reform	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	773,618.00	0.00	773,618.00	774,631.00	774,631.00	- 1,013.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

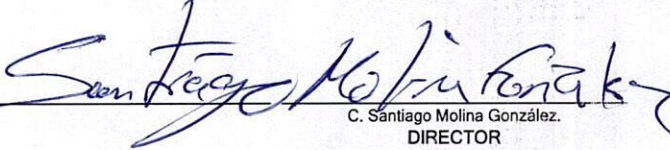
Fecha de emisión 04/03/25


C. Juan Carlos Gamino Avalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL


Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Uribe
COMISARIO

MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA


C. Santiago Molina Gonzalez.
DIRECTOR



**7 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina
Financiera de las Entidades Federativas y los
Municipios.**

7					
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		pesos	Art. 11 y 20 de la LDF
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		0 pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0 pesos	Art. 12 y 20 de la LDF

B. INDICADORES CUANTITATIVOS**1** Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos

a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (i)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)			Art. 5 y 18 de la LDF
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)			Art. 5 y 18 de la LDF
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8			Art. 5 y 18 de la LDF

2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo

a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública			Art. 6 y 19 de la LDF

3 Servicios Personales

a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto			Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Pensiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto			Art. 10 y 21 de la LDF

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO**A. INDICADORES CUANTITATIVOS****1** Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición

a.	Monito de Ingresos Excedentes derivados de LID (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monito de Ingresos Excedentes derivados de LID destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monito de Ingresos Excedentes derivados de LID destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF

Monto de ingresos excedentes derivados de IUD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF					
(hh)					
Monto de ingresos excedentes derivados de IUD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)					
e.					
pesos					
Art. 14 y 21 de la LDF					
pesos					
Art. Noveno Transitorio de la LDF					
B. INDICADORES CUALITATIVOS					
1	Análisis de Corto Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ii)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (l)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 fracc. VII y 21 de la LDF
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA					
A. INDICADORES CUANTITATIVOS					
1. Obligaciones a Corto Plazo					
a.	Limite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)				pesos
Art. 30 fracc. I de la LDF					
Art. 30 fracc. I de la LDF					

MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Ing. Claudio Urbán Navarro, Jefe
de Oficina

MADERO, MICH.
2024-2027
CONSEJO
CIUDADATURA



Sandeepe Melina Gonzalez
DIRECTOR





ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

VIII Información Complementaria, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por:

- 1 Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre de que se trate,**
- 2 Balanza de Comprobación, al último nivel de desagregación, acumulada al trimestre que correspondiente,**
- 3 Información que se integra con los anexos siguientes:**
 - ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a su formato e instructivo,**
 - ANEXO 2. En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo,**
 - ANEXO 3. En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo,**
 - ANEXO 4. Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.**

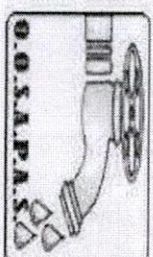
1 Conciliaciones bancarias.

2 Balanza de Comprobación.

21900000



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



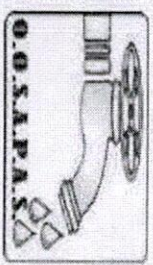
BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
10000160361000000000000000	ACTIVO	743,082.34	3,840,369.23	3,741,670.40	841,781.17
11000160361000000000000000	ACTIVO CIRCULANTE	513,292.05	3,532,124.81	3,462,590.51	582,826.35
11100160361000000000000000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	208,186.92	3,077,515.71	3,091,321.45	194,381.18
11120160361000000000000000	BANCOS/TESORERIA	208,186.92	3,077,515.71	3,091,321.45	194,381.18
1112016036100070001	0001 CAJA	12,896.16	1,507,049.00	1,526,928.00	-6,982.84
1112016036100086557	0285165570101 030470900022100675	0.00	14,360.04	0.00	14,360.04
1112016036100088716	22108716 INGRESOS LOCALES 030470900014664873	195,290.76	1,556,106.67	1,564,393.45	187,003.98
11200160361000000000000000	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	305,105.13	162,040.14	78,700.10	388,445.17
11220160361000000000000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	4,639.98	0.00	4,639.98
1122016036120170	BANBAJO, S.A.	0.00	4,639.98	0.00	4,639.98
11240160361000000000000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.02	-0.02
112401603610018210952021	Intereses devengados, cuenta 557 de PRODDER	0.00	0.00	0.02	-0.02
11290160361000000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	305,105.13	157,400.16	78,700.08	383,805.21
1129016036100001	Iva Acreditable	305,105.13	78,700.08	0.00	383,805.21
1129016036100002	Iva por acreditar	0.00	78,700.08	78,700.08	0.00
11400160361000000000000000	INVENTARIOS	0.00	292,568.96	292,568.96	0.00
11450160361000000000000000	BIENES EN TRANSITO	0.00	292,568.96	292,568.96	0.00
1145016036100100100010254103	Camioneta Nissan Estaquitas 2011	0.00	140,000.00	140,000.00	0.00
1145016036100101010010254103	Bienes informáticos	0.00	2,568.96	2,568.96	0.00
1145016036100101010010254103	Vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de progra	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00
12000160361000000000000000	ACTIVO NO CIRCULANTE	229,790.29	308,244.42	279,079.89	258,954.82
12400160361000000000000000	BIENES MUEBLES	261,141.21	292,568.96	189,086.73	364,623.44
12410160361000000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	21,206.04	2,568.96	0.00	23,775.00
12413160361000000000000000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFROMACION	8,206.04	2,568.96	0.00	10,775.00
1241316036100101010000045150	LASER HP PRO - Clave: 51500000002, Folio: 0004	0.00	2,568.96	0.00	2,568.96
12440160361000000000000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	189,086.73	290,000.00	189,086.73	290,000.00
12441160361000000000000000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	75,000.00	290,000.00	75,000.00	290,000.00
1244116036100101010000015410	CAMIONETA FORD RANGEL PICKUP 1994 - Clave: 0002, Folio: 0002	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00
1244116036100101010000085410	CAMIONETA CHEVROLET - Clave: 541000000002, Folio: 0005	0.00	140,000.00	0.00	140,000.00
1244116036100101010000095410	CAMIONETA NISSAN - Clave: 541000000003, Folio: 0006	0.00	0.00	0.00	0.00
12449160361000000000000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	114,086.73	0.00	114,086.73	0.00
1244916036100001	Acumulado de equipo de Transporte hasta 2017	114,086.73	0.00	114,086.73	0.00



MADERO

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



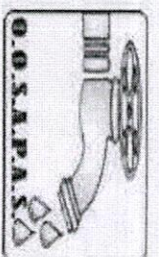
BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
12600160361000000000000000	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENE	31,350.92	15,675.46	89,993.16	105,668.62
12630160361000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	31,350.92	15,675.46	89,993.16	105,668.62
126301603610010001051501	IMPRESORA LASER JET PRO HP	806.02	0.00	403.01	1,209.03
126301603610010001056701	EQUIPO MANUAL PIDESAOLVE DE DRENAJE (100 VARILLAS ACERO F	9,497.50	0.00	4,748.75	14,246.25
126301603610010010151101	ARCHIVEROS DE MADERA.	6,500.00	0.00	3,250.00	9,750.00
126301603610010010156701	TRONZADORA TS-420 DE 14"	8,405.16	0.00	4,202.58	12,607.74
12630160361001001056701	GENERADOR EA-PZ OAKLAN 2HP	6,142.24	0.00	3,071.12	9,213.36
126301603610010100000045150	LASER HP PRO - Clave: 51500000002, Folio: 0004 (Depreciación)	0.00	403.01	403.01	0.00
126301603610010100000085410	CAMIONETA CHEVROLET - Clave: 54100000002, Folio: 0005 (Depreciación)	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
126301603610010100000095410	CAMIONETA NISSAN - Clave: 54100000003, Folio: 0006 (Depreciación)	0.00	0.00	28,000.00	28,000.00
126301603610010100000105150	IMPRESORA LASER - Clave: 51500000003, Folio: 0007 (Depreciación)	0.00	0.00	642.24	642.24
126301603610010100000115110	ARCHIVEROS DE MADERA - Clave: 51100000001, Folio: 0008 (Depreciación)	0.00	3,250.00	3,250.00	0.00
126301603610010100000125670	VARILLAS - Clave: 56700000001, Folio: 0009 (Depreciación)	0.00	4,748.75	4,748.75	0.00
126301603610010100000135670	GENERADOR - Clave: 56700000002, Folio: 0010 (Depreciación)	0.00	3,071.12	3,071.12	0.00
126301603610010100000145670	TRONZADORA-CORTADORA - Clave: 56700000003, Folio: 0011 (Depreciación)	0.00	4,202.58	4,202.58	0.00
20000160361000000000000000	PASIVO	192,806.67	2,095,958.45	1,915,547.45	12,395.67
21000160361000000000000000	PASIVO CIRCULANTE	192,806.67	2,095,958.45	1,915,547.45	12,395.67
21100160361000000000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	192,806.67	2,095,958.45	1,915,547.45	12,395.67
21110160361000000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	475,315.00	475,315.00	0.00
2111016036110073	GUTIERREZ GUERRERO AGUSTIN	0.00	475,315.00	475,315.00	0.00
21120160361000000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	174,226.00	1,237,999.45	1,063,773.45	0.00
211201603610030	RODRIGUEZ HUACUS ANGEL CUSTODIO	0.00	81,334.77	81,334.77	0.00
211201603610031	ESTACION DE SERVICIO LA CAPICHOLA, S.A. DE C.V.	0.00	186,089.17	186,089.17	0.00
211201603610036	VENEGAS LIRA JOSE FERNANDO	0.00	5,196.80	5,196.80	0.00
211201603610041	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	0.00	7,548.00	7,548.00	0.00
211201603610043	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	0.00	21,958.00	21,958.00	0.00
2112016036110053	DURAN A.J. TRINIDAD	0.00	800.00	800.00	0.00
2112016036110058	MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACAN.	174,226.00	174,226.00	0.00	0.00
2112016036110063	ARMAS VILLASEÑOR ALONSO	0.00	150.00	150.00	0.00
2112016036110065	VILLASEÑOR ALBOR MANUEL	0.00	5,600.00	5,600.00	0.00
2112016036110069	FACTURACION MOVIL S.A. DE C.V.	0.00	1,378.08	1,378.08	0.00
2112016036110072	NAVARRO TORRES JOSE LUIS	0.00	65,980.80	65,980.80	0.00

0000614



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

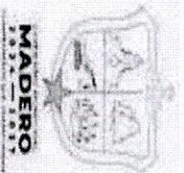


BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

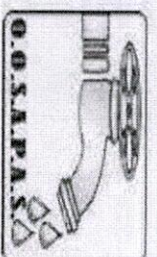
Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
2112016036110073	GUTIERREZ GUERRERO AGUSTIN	0.00	37,417.02	37,417.02	0.00
2112016036110095	AVILA RANGEL JOSE GUADALUPE	0.00	15,261.26	15,261.26	0.00
2112016036110098	VILLA ALFARO MAYTE	0.00	2,263.89	2,263.89	0.00
2112016036110105	CORTES CORTES ROGELIO	0.00	250.00	250.00	0.00
2112016036110112	VILLA VILLA ALEJANDRO	0.00	2,861.00	2,861.00	0.00
2112016036110117	ARMAS VILLASEÑOR DAVID	0.00	400.00	400.00	0.00
2112016036110122	CONSULTORIA INFORMATICA MUNICIPAL SC	0.00	13,920.00	13,920.00	0.00
2112016036110125	ROSALES TORRES EVERARDO	0.00	4,300.00	4,300.00	0.00
2112016036110128	ALCAUTER VAZQUEZ AGUSTIN	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00
2112016036110145	AGUILAR VILLASEÑOR JORGE	0.00	3,722.00	3,722.00	0.00
2112016036120156	CORNEJO ZEMPOALTECA OMAR	0.00	44,621.00	44,621.00	0.00
2112016036120162	HERRERA ABURTO MIGUEL ANGEL	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00
2112016036120170	BANBAJO, S.A.	0.00	3,230.60	3,230.60	0.00
2112016036120189	LEAL MONTES DE OCA MARCO	0.00	2,550.00	2,550.00	0.00
2112016036120190	AGUILAR DIAZ HUMBERTO	0.00	700.00	700.00	0.00
2112016036120194	CABALLERO RODRIGUEZ ALFREDO	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00
2112016036120195	PEÑA AGUILAR JAIME	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00
2112016036120196	VELAZQUEZ SALDAÑA MARIO RAMON	0.00	48,542.00	48,542.00	0.00
2112016036120197	VALDEZ GARCIA ANGEL	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00
2112016036120198	CASTAÑEDA GARCIA SILVIA ITZEL	0.00	2,160.00	2,160.00	0.00
2112016036120199	VILLASEÑOR GAMINO JOSE URIEL	0.00	11,450.00	11,450.00	0.00
2112016036120200	RODRIGUEZ MARTINEZ ROBERTO	0.00	1,800.00	1,800.00	0.00
2112016036120201	SANTOYO CORTES MARCO ANTONIO	0.00	15,200.00	15,200.00	0.00
2112016036120202	GUTIERREZ GOMEZ PEDRO	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00
2112016036120203	RODRIGUEZ MARTINEZ HUMBERTO	0.00	3,200.00	3,200.00	0.00
2112016036120204	VILLASEÑOR GAMINO OMAR	0.00	2,980.00	2,980.00	0.00
2112016036120205	PARADES GARCIA ESPERANZA	0.00	2,300.00	2,300.00	0.00
2112016036120206	COLEMAN GRAY COMERCIALIZADORA,	0.00	46,192.06	46,192.06	0.00
2112016036120207	VILLASEÑOR GALLEGOS FLORENTINO	0.00	2,300.00	2,300.00	0.00
2112016036120208	MOLINA GONZALEZ SANTIAGO	0.00	382,668.00	382,668.00	0.00
2112016036120209	GARCIA SUAREZ MARISOL	0.00	7,449.00	7,449.00	0.00
211701603610000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,861.33	74,928.00	68,743.00	11,676.33

04/03/25

Pagina No. 3



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

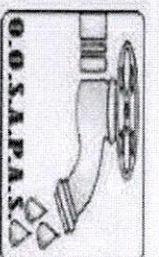


BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
2117016036100001	RETENCION DE ISR	13,939.36	74,928.00	68,743.00	7,754.36
211901603610000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	307,716.00	307,716.00	0.00
2119016036110074	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	0.00	74,928.00	74,928.00	0.00
2119016036110106	COMISION NACIONAL DEL AGUA	0.00	232,788.00	232,788.00	0.00
300001603610000000000000	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	550,275.67	189,086.73	140,000.00	501,188.94
310001603610000000000000	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	105,722.46	0.00	140,000.00	245,722.46
312001603610000000000000	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00
320001603610000000000000	Donación del Ayuntamiento, Camioneta Nissan Estaquitas 2011.	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00
322001603610000000000000	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	444,553.21	189,086.73	0.00	255,466.48
32200160361202300012	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	444,553.21	189,086.73	0.00	255,466.48
400001603610000000000000	RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	-109,728.53	189,086.73	0.00	-298,815.26
410001603610000000000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00	1,779,076.67	1,779,076.67
414001603610000000000000	INGRESOS DE GESTION	0.00	0.00	1,510,076.67	1,510,076.67
414301603610000000000000	DERECHOS	0.00	0.00	1,495,049.00	1,495,049.00
414301603610010101000143021	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	1,495,049.00	1,495,049.00
414301603610010101000243021	CUENTA CORRIENTE	0.00	0.00	704,187.75	704,187.75
414301603610010101000343021	ALCANTARILLADO430211	0.00	0.00	181,110.75	181,110.75
414301603610010101000443021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	0.00	39,600.00	39,600.00
414301603610010101000543021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	0.00	191,153.00	191,153.00
414301603610010101000643021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	0.00	291,626.00	291,626.00
415001603610000000000000	REZAGO ALCANTARILLAD	0.00	0.00	87,371.50	87,371.50
415101603610000000000000	PRODUCTOS	0.00	0.00	27.67	27.67
415101603610010101001151051	PRODUCTOS	0.00	0.00	27.67	27.67
419001603610000000000000	Rendimientos de Capital, intereses devengados cia 6487 de banbajo.	0.00	0.00	27.67	27.67
419201603610000000000000	INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRES	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
419201603610010101001579011	CONTRIB. DE MEJORAS,DERECHOS,PRODUCTOS Y APROVECHAMIENT	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
420001603610000000000000	Dep. Venta Subasta Cam. Ford Ranger 1994.	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
422001603610000000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVO DERIVAD	0.00	0.00	269,000.00	269,000.00
422001603610000000000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	0.00	0.00	269,000.00	269,000.00
422001603610000000000000	Subsidio del Ayuntamiento 24/27 para Gasto Corriente	0.00	0.00	269,000.00	269,000.00
500001603610000000000000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	1,450,880.11	0.00	1,450,880.11
510001603610000000000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	1,376,562.41	0.00	1,376,562.41



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

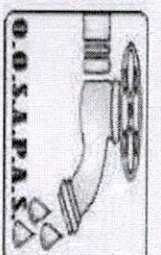


BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
51100160361000000000000000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	774,631.00	0.00	774,631.00
511101603610000000000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	0.00	601,100.55	0.00	601,100.55
511101603610010101001011301	Sueldos Base	0.00	601,100.55	0.00	601,100.55
511201603610000000000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
5112016036100101010010112201	Sueldos base al personal eventual	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
511301603610000000000000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	123,530.45	0.00	123,530.45
5113016036100101010010113201	Prima vacacional	0.00	8,556.00	0.00	8,556.00
5113016036100101010010113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	80,007.00	0.00	80,007.00
5113016036100101010010113404	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	34,967.45	0.00	34,967.45
512001603610000000000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	346,469.03	0.00	346,469.03
512101603610000000000000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI	0.00	22,878.23	0.00	22,878.23
5121016036100101010010221101	Materiales y útiles de oficina	0.00	6,945.07	0.00	6,945.07
5121016036100101010010221401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	15,343.16	0.00	15,343.16
5121016036100101010010221601	Materia de limpieza	0.00	590.00	0.00	590.00
512201603610000000000000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	2,228.41	0.00	2,228.41
5122016036100101010010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	2,228.41	0.00	2,228.41
512301603610000000000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZA	0.00	163,309.03	0.00	163,309.03
5123016036100101010010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	163,309.03	0.00	163,309.03
512401603610000000000000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	3,208.63	0.00	3,208.63
5124016036100101010010224901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	3,208.63	0.00	3,208.63
512501603610000000000000	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	98,726.55	0.00	98,726.55
5125016036100101010010225102	Productos químicos para potabilización	0.00	98,726.55	0.00	98,726.55
512901603610000000000000	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	56,118.18	0.00	56,118.18
5129016036100101010010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	56,118.18	0.00	56,118.18
513001603610000000000000	SERVICIOS GENERALES	0.00	255,462.38	0.00	255,462.38
513101603610000000000000	SERVICIOS BASICOS	0.00	6,506.88	0.00	6,506.88
5131016036100101010010231401	Servicio telefónico convencional	0.00	6,506.88	0.00	6,506.88
513401603610000000000000	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	2,962.00	0.00	2,962.00
5134016036100101010010234101	Servicios financieros bancarios	0.00	2,962.00	0.00	2,962.00
513501603610000000000000	SERVICIOS DE INSTALACION REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSE	0.00	224,212.50	0.00	224,212.50
5135016036100101010010235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	37,397.99	0.00	37,397.99
5135016036100101010010235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip	0.00	186,814.51	0.00	186,814.51



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



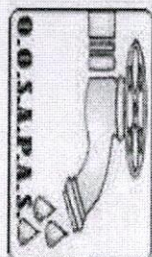
BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513901603610000000000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	21,781.00	0.00	21,781.00
5139016036100101010010239801	Impuesto sobre nóminas y similares	0.00	21,781.00	0.00	21,781.00
550001603610000000000000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	74,317.70	0.00	74,317.70
551001603610000000000000	ESTIMACIONES DEPRECIACIONES DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y A	0.00	74,317.70	0.00	74,317.70
551501603610000000000000	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	0.00	74,317.70	0.00	74,317.70
551501603610000010151101	Archiveros de Madera, color Caoba	0.00	3,250.00	0.00	3,250.00
551501603610000010151501	Impresora laser jet office PRO 8600	0.00	403.01	0.00	403.01
551501603610000010154103	Camioneta Nissan Estaquillas 2011 Reddilas	0.00	28,000.00	0.00	28,000.00
551501603610000010156701	Tronzadora-Cortadora de concreto con manguera para compresor	0.00	4,202.58	0.00	4,202.58
55150160361001001051501	Impresora Laser HP-PRO MT WIFI Monocromatica	0.00	642.24	0.00	642.24
55150160361001001054103	Camioneta Chevrolet 2002 S10, 4 plas, doble cabina.	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
55150160361001001056701	Equipo Manual de Varillas para desasolve de drenajes	0.00	4,748.75	0.00	4,748.75
55150160361001010156701	Generador Oakland 2hp con manguera para compresorCamioneta Chevrolet	0.00	3,071.12	0.00	3,071.12
800001603610000000000000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	11,880,955.14	11,880,955.14	4,858,952.00
810001603610000000000000	LEY DE INGRESOS	0.00	4,234,891.34	4,234,891.34	2,429,476.00
811001603610000000000000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	1,214,738.00	0.00	1,214,738.00
811001603610010101000143021	CUENTA CORRIENTE	0.00	572,500.00	0.00	572,500.00
811001603610010101000243021	ALCANTARILLADO/43021	0.00	124,688.00	0.00	124,688.00
811001603610010101000343021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	48,000.00	0.00	48,000.00
811001603610010101000443021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	137,550.00	0.00	137,550.00
811001603610010101000543021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	245,250.00	0.00	245,250.00
811001603610010101000643021	REZAGO ALCANTARILLAD	0.00	86,750.00	0.00	86,750.00
812001603610000000000000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	1,510,076.67	1,214,738.00	-295,338.67
812001603610010101000143021	CUENTA CORRIENTE	0.00	704,187.75	572,500.00	-131,687.75
812001603610010101000243021	ALCANTARILLADO/43021	0.00	181,110.75	124,688.00	-56,422.75
812001603610010101000343021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	39,600.00	48,000.00	8,400.00
812001603610010101000443021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	191,153.00	137,550.00	-53,603.00
812001603610010101000543021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	291,626.00	245,250.00	-46,376.00
812001603610010101000643021	REZAGO ALCANTARILLAD	0.00	87,371.50	86,750.00	-621.50
812001603610010101001151051	Rendimientos de Capital, intereses devengados cta.6487 de banbajio.	0.00	-27.67	0.00	-27.67
812001603610010101001579011	Dep. Venta Subasta Cam. Ford Ranger 1994.	0.00	15,000.00	0.00	-15,000.00
814001603610000000000000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	1,510,076.67	1,510,076.67	0.00

8190000

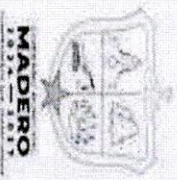


Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

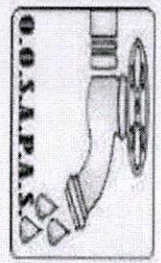


BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
814001603610010101000143021	CUENTA CORRIENTE	0.00	704,187.75	704,187.75	0.00
814001603610010101000243021	ALCANTARILLADO43021	0.00	181,110.75	181,110.75	0.00
814001603610010101000343021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	39,600.00	39,600.00	0.00
814001603610010101000443021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	191,153.00	191,153.00	0.00
814001603610010101000543021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	291,626.00	291,626.00	0.00
814001603610010101000643021	REZAGO ALCANTARILLAD	0.00	87,371.50	87,371.50	0.00
814001603610010101001151051	Rendimientos de Capital, intereses devengados cta.6487 de banbajo.	0.00	27.67	27.67	0.00
814001603610010101001579011	Dep. Venta Subasta Cam. Ford Ranger 1994.	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00
8150016036100000000000000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	1,510,076.67	1,510,076.67
815001603610010101000143021	CUENTA CORRIENTE	0.00	0.00	704,187.75	704,187.75
815001603610010101000243021	ALCANTARILLADO43021	0.00	0.00	181,110.75	181,110.75
815001603610010101000343021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	0.00	39,600.00	39,600.00
815001603610010101000443021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	0.00	191,153.00	191,153.00
815001603610010101000543021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	0.00	291,626.00	291,626.00
815001603610010101000643021	REZAGO ALCANTARILLAD	0.00	0.00	87,371.50	87,371.50
815001603610010101001151051	Rendimientos de Capital, intereses devengados cta.6487 de banbajo.	0.00	0.00	27.67	27.67
815001603610010101001579011	Dep. Venta Subasta Cam. Ford Ranger 1994.	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
8200016036100000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	7,646,063.80	7,646,063.80	2,429,476.00
8210016036100000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	1,214,738.00	1,214,738.00
82100160361001010100111301	Sueldos Base	0.00	0.00	616,056.00	616,056.00
82100160361001010100111301	Sueldos base al personal eventual	0.00	0.00	48,000.00	48,000.00
82100160361001010100112201	Prima vacacional	0.00	0.00	8,556.00	8,556.00
82100160361001010100113201	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	0.00	77,006.00	77,006.00
82100160361001010100113202	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00
82100160361001010100113404	Materiales y útiles de oficina	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
8210016036100101010010221101	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
8210016036100101010010221401	Material de limpieza	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
8210016036100101010010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	0.00	7,200.00	7,200.00
8210016036100101010010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	0.00	120,000.00	120,000.00
8210016036100101010010224901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
8210016036100101010010225102	Productos químicos para potabilización	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
8210016036100101010010225301	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



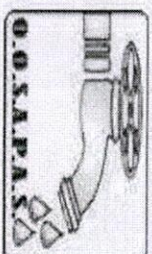
BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
8210016036100101010010227101	Vestuario y uniformes	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
8210016036100101010010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00
8210016036100101010010231401	Servicio telefónico convencional	0.00	0.00	7,440.00	7,440.00
8210016036100101010010234101	Servicios financieros bancarios	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
8210016036100101010010235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00
8210016036100101010010235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
8210016036100101010010237501	Viáticos nacionales	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
8210016036100101010010239801	Impuesto sobre nóminas y similares	0.00	0.00	18,480.00	18,480.00
822001603610000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	1,214,738.00	1,607,831.45	-393,093.45
8220016036100101010010111301	Sueldos Base	0.00	616,056.00	601,100.55	14,955.45
8220016036100101010010112201	Sueldos base al personal eventual	0.00	48,000.00	50,000.00	-2,000.00
8220016036100101010010113201	Prima vacacional	0.00	8,556.00	8,556.00	0.00
8220016036100101010010113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	77,006.00	80,007.00	-3,001.00
8220016036100101010010113404	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	24,000.00	34,967.45	-10,967.45
8220016036100101010010221101	Materiales y útiles de oficina	0.00	6,000.00	7,799.80	-1,799.80
8220016036100101010010221401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	6,000.00	17,798.08	-11,798.08
8220016036100101010010221601	Material de limpieza	0.00	3,000.00	590.00	2,410.00
8220016036100101010010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	7,200.00	2,417.89	4,782.11
8220016036100101010010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	120,000.00	189,438.34	-69,438.34
8220016036100101010010224901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	10,000.00	3,722.00	6,278.00
8220016036100101010010225102	Productos químicos para potabilización	0.00	100,000.00	114,522.80	-14,522.80
8220016036100101010010225301	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00
8220016036100101010010227101	Vestuario y uniformes	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00
8220016036100101010010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	24,000.00	63,648.29	-39,648.29
8220016036100101010010231401	Servicio telefónico convencional	0.00	7,440.00	7,548.00	-108.00
8220016036100101010010234101	Servicios financieros bancarios	0.00	3,000.00	3,407.60	-407.60
8220016036100101010010235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	18,000.00	42,099.80	-24,099.80
8220016036100101010010235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip	0.00	100,000.00	205,446.85	-105,446.85
8220016036100101010010237501	Viáticos nacionales	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00
8220016036100101010010239801	Impuesto sobre nóminas y similares	0.00	18,480.00	21,781.00	-3,301.00
8220016036100101010010251501	Bienes informáticos	0.00	0.00	2,980.00	-2,980.00
8220016036100101010010254103	Vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de progra	0.00	0.00	150,000.00	-150,000.00

00000000



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

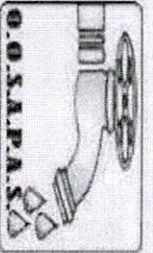


BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
824001603610000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	1,607,831.45	1,607,831.45	0.00
8240016036100101001011301	Sueldos Base	0.00	601,100.55	601,100.55	0.00
82400160361001010010112201	Sueldos base al personal eventual	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
82400160361001010010113201	Prima vacacional	0.00	8,556.00	8,556.00	0.00
82400160361001010010113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	80,007.00	80,007.00	0.00
82400160361001010010113404	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	34,967.45	34,967.45	0.00
82400160361001010010221101	Materiales y útiles de oficina	0.00	7,799.80	7,799.80	0.00
82400160361001010010221601	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	17,798.08	17,798.08	0.00
82400160361001010010222104	Material de limpieza	0.00	590.00	590.00	0.00
82400160361001010010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	2,417.89	2,417.89	0.00
82400160361001010010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	189,438.34	189,438.34	0.00
82400160361001010010224901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	3,722.00	3,722.00	0.00
82400160361001010010225102	Productos químicos para potabilización	0.00	114,522.80	114,522.80	0.00
82400160361001010010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	63,648.29	63,648.29	0.00
82400160361001010010231401	Servicio telefónico convencional	0.00	7,548.00	7,548.00	0.00
82400160361001010010234101	Servicios financieros bancarios	0.00	3,407.60	3,407.60	0.00
82400160361001010010235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	42,099.80	42,099.80	0.00
82400160361001010010235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip	0.00	205,446.85	205,446.85	0.00
82400160361001010010239801	Impuesto sobre nóminas y similares	0.00	21,781.00	21,781.00	0.00
82400160361001010010251501	Bienes informáticos	0.00	2,980.00	2,980.00	0.00
82400160361001010010254103	Vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de progra	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00
825001603610000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	1,607,831.45	1,607,831.45	0.00
82500160361001010010111301	Sueldos Base	0.00	601,100.55	601,100.55	0.00
82500160361001010010111301	Sueldos base al personal eventual	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
82500160361001010010112201	Prima vacacional	0.00	8,556.00	8,556.00	0.00
82500160361001010010113201	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	80,007.00	80,007.00	0.00
82500160361001010010113202	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	34,967.45	34,967.45	0.00
82500160361001010010113404	Materiales y útiles de oficina	0.00	7,799.80	7,799.80	0.00
82500160361001010010221101	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	17,798.08	17,798.08	0.00
82500160361001010010221601	Material de limpieza	0.00	590.00	590.00	0.00
82500160361001010010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	2,417.89	2,417.89	0.00
82500160361001010010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	189,438.34	189,438.34	0.00



Organismo Operador del Sistema de
Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Villa Madero

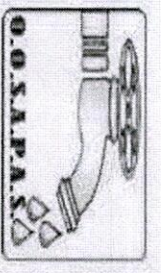


BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
8250016036100101010010224901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	3,722.00	3,722.00	0.00
8250016036100101010010225102	Productos químicos para potabilización	0.00	114,522.80	114,522.80	0.00
8250016036100101010010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	63,648.29	63,648.29	0.00
8250016036100101010010231401	Servicio telefónico convencional	0.00	7,548.00	7,548.00	0.00
8250016036100101010010234101	Servicios financieros bancarios	0.00	3,407.60	3,407.60	0.00
8250016036100101010010235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	42,099.80	42,099.80	0.00
8250016036100101010010235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip	0.00	205,446.85	205,446.85	0.00
8250016036100101010010239801	Impuesto sobre nóminas y similares	0.00	21,781.00	21,781.00	0.00
8250016036100101010010251501	Bienes informáticos	0.00	2,980.00	2,980.00	0.00
8250016036100101010010254103	Vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de progra	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00
826001603610000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	1,607,831.45	1,607,831.45	0.00
8260016036100101010010111301	Sueldos Base	0.00	601,100.55	601,100.55	0.00
8260016036100101010010112201	Sueldos base al personal eventual	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
8260016036100101010010113201	Prima vacacional	0.00	8,556.00	8,556.00	0.00
8260016036100101010010113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	80,007.00	80,007.00	0.00
8260016036100101010010113404	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	34,967.45	34,967.45	0.00
8260016036100101010010221101	Materiales y útiles de oficina	0.00	7,799.80	7,799.80	0.00
8260016036100101010010221101	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	17,798.08	17,798.08	0.00
8260016036100101010010221601	Materia de limpieza	0.00	590.00	590.00	0.00
8260016036100101010010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	2,417.89	2,417.89	0.00
8260016036100101010010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	189,438.34	189,438.34	0.00
8260016036100101010010224901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	3,722.00	3,722.00	0.00
8260016036100101010010225102	Productos químicos para potabilización	0.00	114,522.80	114,522.80	0.00
8260016036100101010010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	63,648.29	63,648.29	0.00
8260016036100101010010231401	Servicio telefónico convencional	0.00	7,548.00	7,548.00	0.00
8260016036100101010010234101	Servicios financieros bancarios	0.00	3,407.60	3,407.60	0.00
8260016036100101010010235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	42,099.80	42,099.80	0.00
8260016036100101010010235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip	0.00	205,446.85	205,446.85	0.00
8260016036100101010010239801	Impuesto sobre nóminas y similares	0.00	21,781.00	21,781.00	0.00
8260016036100101010010251501	Bienes informáticos	0.00	2,980.00	2,980.00	0.00
8260016036100101010010254103	Vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de progra	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00
827001603610000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	1,607,831.45	0.00	1,607,831.45



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
827001603610010100100111301	Sueldos Base	0.00	601,100.55	0.00	601,100.55
827001603610010100100112201	Sueldos base al personal eventual	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
827001603610010100100113201	Prima vacacional	0.00	8,556.00	0.00	8,556.00
827001603610010100100113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	80,007.00	0.00	80,007.00
827001603610010100100113404	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	34,967.45	0.00	34,967.45
82700160361001010010010221101	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	7,799.80	0.00	7,799.80
82700160361001010010010221401	Materiales y útiles de oficina	0.00	17,798.08	0.00	17,798.08
82700160361001010010010221601	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	590.00	0.00	590.00
82700160361001010010010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	2,417.89	0.00	2,417.89
82700160361001010010010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	189,438.34	0.00	189,438.34
82700160361001010010010224901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	3,722.00	0.00	3,722.00
82700160361001010010010225102	Productos químicos para potabilización	0.00	114,522.80	0.00	114,522.80
82700160361001010010010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	63,648.29	0.00	63,648.29
82700160361001010010010231401	Servicio telefónico convencional	0.00	7,548.00	0.00	7,548.00
82700160361001010010010234101	Servicios financieros bancarios	0.00	3,407.60	0.00	3,407.60
82700160361001010010010235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	42,099.80	0.00	42,099.80
82700160361001010010010235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip	0.00	205,446.85	0.00	205,446.85
82700160361001010010010239801	Impuesto sobre nóminas y similares	0.00	21,781.00	0.00	21,781.00
82700160361001010010010251501	Bienes informáticos	0.00	2,980.00	0.00	2,980.00
82700160361001010010010254103	Vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de progra	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00
Total:		1,486,164.68	19,457,249.66	19,457,249.66	9,444,274.56

**Anexo 1 Reporte de la Aplicación de la
Deuda Pública.**



**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.**

Oficio No. 026

Villa Madero, Mich., a 30 de Marzo de 2025.

C. M.P.A. Marco Antonio Bravo Pantoja.

Auditor Superior Interino de la Auditoría

Superior de Michoacán

P r e s e n t e :

Me permito manifestar a Usted, que en relación al punto VIII de Información Complementaria a la ASM, referente al **Anexo 1 Reporte de la Aplicación de la Deuda Pública adquirida para Inversiones Productivas**, que el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, **NO** tiene **DEUDA PÚBLICA**, por lo que **NO APLICA EL ANEXO**.

Atentamente:

Santiago Molina González
C. Santiago Molina González.

DIRECTOR.



C.c.p Archivo del Organismo.

Anexo 2 Aváncce de las Obras Públicas.



**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.**

Oficio No. 027

Villa Madero, Mich., a 30 de Márzo de 2025.

C. M.P.A. Marco Antonio Bravo Pantoja.

Auditor Superior Interino de la Auditoría

Superior de Michoacán

P r e s e n t e .:

En relación al punto VIII, Anexo 2, de Información Complementaria a la ASM, relativo a Obra Pública realizada durante el ejercicio 2024, me permito manifestarle que **NO APLICA** en la Cuenta Anual 2024, pues el Organismo no programó la realización de ninguna obra pública para el ejercicio fiscal de 2024.

Atentamente:

C. Santiago Molina González.

DIRECTOR,



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MAZEP



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARELLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADR

for $2a/07$

Anexo 3 Vinculación de Objetivos.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS.

MUNICIPIO: ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICH.

DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]

**Anexo 4 Informe del Avance Programático
Presupuestario.**

